



## Asignaturas

*Antropología Filosófica: biología, fenomenología y existencia (MUF)*

*Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (1º semestre) (MASTER, Doc)*

*Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (2º Semestre)(MASTER, Doc)*

*Causalidad, naturaleza y voluntad (MUF)*

*Conciencia y subjetividad (MUF)*

*El problema de la unidad del conocimiento (MUF)*

*Experiencia, categorías, conocimiento. De Kant a la fenomenología (MUF)*

*Fuentes de información para la investigación (DOC FYL-MÁSTER)*

*Ley natural y racionalidad práctica (MUF)*

*Metafísica modal moderna y contemporánea (MUF)*

*Metodología de la Investigación (MUF)*

*Ontología de la persona (MUF)*

*Poder, gobierno y autoridad (MGCO)*

*Principios de Filosofía Política (MASTER)*

*Realidad y conocimiento de lo social: problemas epistemológicos (MUF)*

*Redacción y comunicación científica (MASTER)*

*Seminario de cuestiones actuales (MUF)*

*Seminario de investigación en Filosofía (MUF)*

*Teorías de la verdad: claves del debate contemporáneo (MUF)*

*Trabajo fin de máster (MUF)*

*Virtud y obligación en la praxis moral (MUF)*



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Antropología Filosófica: biología, fenomenología y  
existencia (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Titulo**

Antropología Filosófica: biología, fenomenología y existencia  
Hábito y subjetividad

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/antropologiafilosoficamuf/>

# **Antropología Filosófica: biología, fenomenología y existencia (MUF)**

Esta asignatura introduce en el planteamiento y los grandes temas de la antropología filosófica del siglo XX, en el contexto de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo y del desarrollo de las ciencias de la vida.

En este curso, el tema central es la noción de hábito en la antropología en el contexto de la acción humana y de las diversas formas de aprendizaje que ésta permite.

Se estudiará desde el punto de vista de los problemas que estas plantea tanto para el pensamiento filosófico como para los métodos y objetivos de la ciencias experimentales que se suelen reunir bajo la rúbrica de biología.

## **Profesores**

Prof. Dr. José Ignacio Murillo

[jimurillo@unav.es](mailto:jimurillo@unav.es)

Prof. Dr. Francisco Güell Pelayo

[fguell@unav.es](mailto:fguell@unav.es)

## **Temario**

1. Introducción: subjetividad, acción y aprendizaje



## 2.La subjetividad en el pensamiento moderno

1. El descubrimiento de la subjetividad
2. La subjetividad idealista y su crisis
3. La disolución positivista de la subjetividad
4. La subjetividad en la fenomenología

## 3.El radical clásico y la vida como capacidad de aprendizaje

1. Aristóteles: la inmanencia como característica de la vida
2. Hábito y libertad en Tomás de Aquino
3. La crisis bajo-medieval de la noción de hábito

## 4.Sujeto, viviente y persona

1. El hombre como antropomorfismo en Robert Spaemann
2. Tener y dar en Leonardo Polo

## 5.La aproximación al viviente y a su actividad desde la biología contemporánea: la aproximación enactivista

1. Las raíces filosóficas y científicas del enactivismo
2. La vida como autopoiesis
3. Inseparabilidad de la mente y el cuerpo

## 6.La noción de hábito y la biología contemporánea

## 7.La comprensión del viviente desde la biología molecular y el desarrollo (I)

## 8.La comprensión del viviente desde la biología molecular y el desarrollo (II)

## **Bibliografía**

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 3-II, 6.

Aristóteles, *Metafísica*, IX, 6 (1048b18-1048b35); IX (1050a23-1050b3)

Aristóteles, *Sobre el alma*, II, 7 (431a6 ss)

Tomás de Aquino, *Suma de Teología*, I-II, qq. 49-56.

Bernacer J and Murillo JI (2014) The Aristotelian conception of habit and its contribution to human neuroscience. *Front. Hum. Neurosci.* 8:883. doi: 10.3389/fnhum.2014.00883

<http://journal.frontiersin.org/Journal/10.3389/fnhum.2014.00883/abstract>

Barandiaran XE and Di Paolo EA (2014) A genealogical map of the concept of habit. *Front. Hum. Neurosci.* 8:522. doi: 10.3389/fnhum.2014.00522

<http://journal.frontiersin.org/Journal/10.3389/fnhum.2014.00522/abstract>



Crespo Sesmero, Mariano, "Edmund Husserl", en Fernández Labastida, Francisco – Mercado, Juan Andrés (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, URL: <http://www.philosophica.info/archivo/2011/voces/husserl/Husserl.html>

Damasio, A., *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?*, Destino, Barcelona 2010.

Damasio, A., *La sensación de lo que ocurre : cuerpo y emoción en la construcción de la conciencia*, Destino, Barcelona 2001.

Düsing, K., "La subjetividad en la filosofía clásica alemana de Kant a Hegel. Una panorámica a modo de programa", *Azafea* 4 (2002), 97-121.

Fernández Beites, P., *Tiempo y sujeto. Después de Heidegger*, Encuentro, Madrid 2010.

Fernández Beites, P., "Razón afectiva y valores: más allá del subjetivismo y el objetivismo", *Anuario Filosófico* 45/1 (2012) 33-67.

Fuchs, Th., *Leib, Raum, Person. Entwurf einer phänomenologischen Anthropologie*, Klet-Cotta, Stuttgart 2000.

Greene, Marjorie, "Positionality in the Philosophy of Helmuth Plessner", *The Review of Metaphysics*, Vol. 20, No. 2 (Dec., 1966), pp. 250-277.

<http://www.raco.cat/index.php/convivium/article/viewFile/76305/98919>

Hermann Schmitz, Rudolf Owen Müllan, Jan Slaby, „Emotions outside the box—the new phenomenology of feeling and corporeality“, *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, June 2011, Volume 10, Issue 2, pp 241-259.

<http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11097-011-9195-1>

Jonas, H., *El principio vida. Hacia una biología filosófica*, Trotta, Madrid 2000.

Merleau-Ponty, M., *Phénoménologie de la perception*, Gallimard, Paris 1945

Murillo, J. I., "El cuerpo y la libertad", *Studia Poliana*, 15 (2013), 109-123.

Noë, A., *Action in Perception*, MIT Pres, Cambridge 2004.

Plessner, H., *Die Stufen des Organischen und der Mensch. Einführung in die Philosophische Anthropologie*, en *Gesammelte Schriften*, Suhrkamp, Frankfurt, 1981 (trad. italiana: *I gradi dell'organico e l'uomo. Introduzioni all'antropologia filosofica*, Bollati Boringhieri, Torino, 2006).

Polo, L., *Antropología trascendental. Tomo 2: La esencia de la persona humana*, Eunsa, Pamplona 2003.

Polo, L., "Tener y dar". En *Sobre la existencia cristiana*. Pamplona: EUNSA, 1996. 288p.



Polo, L. "Lo radical y la libertad". En *Persona y libertad*. Pamplona: EUNSA, 2007. pp. 181-241.

<http://dadun.unav.edu/handle/10171/4012>

Rodríguez Duplá, L., "Las ideas biológicas de Scheler", *Daimon. Revista internacional de Filosofía*, nº 57, 2012, 97-115.

<http://revistas.um.es/daimon/article/view/153031>

Schelling, F. W. J., *Sistema del idealismo trascendental*, Anthropos, Barcelona 2005 (2ª edición).

Sokolowski, R., *Phenomenology of the human person*, Cambridge University Press 2008.

Spaemann, R., "Teleología natural y acción", en *Anuario Filosófico*, vol. XXIV, Pamplona, Eunsa, 1995.

Spinoza, B., *Ética demostrada según el orden geométrico*, Tecnos, Madrid 2007.

Thompson, M., *Life and action: elementary structures of practice and practical thought*, Harvard University Press, 2008.

Varela, F., Thomson, E., Rosch, E., *The Embodied Mind*, MIT Press, Cambridge 1991.

## **Evaluación**

Al final del curso se realizará un examen de los contenidos (50%).

Además, cada uno de los alumnos tendrá que entregar un comentario sobre cada uno de los textos que se indiquen en las clases (50%).



**Asignatura: Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación  
en la Universidad (1º semestre) (MASTER, Doc)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación y datos generales**

### **Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (1º semestre) (MASTER, Doc)**

El curso de doctorado de “Bases antropológicas y éticas de la investigación en la Universidad”, organizado por el Instituto de Antropología y Ética, tendrá lugar **del 9 al 12 de diciembre de 2014**, ambos inclusive. Se trata de un complemento de formación que debe ser cursado por el Personal Investigador en Formación antes de la defensa de la Tesis doctoral. También puede ser cursado como asignatura de algunos Másteres.

El curso consta de varias sesiones, impartidas por profesores de la Universidad. Aborda cuestiones de carácter interdisciplinar, relacionadas con el proyecto educativo de la Universidad de Navarra y se ocupa de los fundamentos antropológicos y éticos de la investigación y la docencia.

Ordinariamente, cada sesión tiene una duración de una hora y cuarto; en este tiempo se incluye la exposición del ponente (unos 40 minutos) y el tiempo de diálogo posterior (un máximo de 30 minutos). Algunas sesiones tienen la forma de mesa redonda, con dos ponentes.

El curso consta de una carga lectiva de **2 ECTS**. Se trata de un curso presencial, por lo que cualquier ausencia deberá justificarse y contar con el visto bueno del Instituto. En caso de ausencia a más de 3 sesiones (aunque estén justificadas), el curso se tendrá por no realizado. Además, se requiere la **realización de un breve trabajo** sobre las sesiones y una selección de textos sobre los temas que se abordan en ellas.

#### **Datos de la asignatura:**

- Nombre de la asignatura: Bases antropológicas y éticas de la investigación en la universidad
- Centro que lo imparte: Instituto de Antropología y Ética
- Tipo de asignatura: Curso de doctorado
- Profesores responsables de la asignatura: Dr. José María Torralba, Dr. Eduardo Terrasa, Dra. Susana Aulestiarte
- Duración: Del 9 al 12 diciembre de 2014



- Lugar: Aula M02 (Edificio Amigos)
- Créditos: 2 ECTS
- Requisitos: Estar en posesión del título de Licenciado o de Grado de cualquiera de las titulaciones que incluyen este curso en sus programas de doctorado.
- Características del curso: Este curso es de carácter presencial. Para que sea aceptado el trabajo de un alumno es condición imprescindible asistir a las sesiones.
- Idioma en que se imparte: Castellano

## **Objetivos**

### **1. Objetivos de conocimientos.** Que el alumno sepa:

- Descubrir, en el contexto de un espacio abierto a las diversas disciplinas universitarias, cómo la fe y la razón se encuentran en la unidad de la verdad, cuya búsqueda y difusión deben comprometer toda la vida del científico y del investigador.
- Reflexionar acerca de la relación positiva y estimulante que se da entre los diferentes ámbitos de investigación y las aportaciones del cristianismo

### **2. Habilidades.** Que el alumno sea capaz de:

- armonizar el desarrollo de la investigación científica especializada de los distintos campos del saber con la comprensión unitaria de la realidad, del mundo y del hombre
- enfrentarse a los problemas planteados en otras áreas del conocimiento y la investigación

### **3. Actitudes.** Que el alumno adquiera:

- un sentido cristiano del quehacer científico, y tenga presente que dicho quehacer debe ser testimonio de la primacía del hombre sobre las realidades materiales, medio de desarrollo de la propia personalidad y modo de contribuir al progreso de la humanidad
- una visión de apertura hacia un marco común y un proyecto de universidad en el que se inscribe su trabajo como investigador.

## **Metodología y trabajo**

Por sus objetivos formativos, metodología y estructura, este curso es de carácter eminentemente presencial. Además, se requiere también que el alumno complete las actividades presenciales con la entrega de un trabajo personal.

### **I. Actividades presenciales:**

- La asistencia del alumno a las sesiones programadas constituye un requisito indispensable para superar el curso.
- La participación del alumno en el diálogo posterior a las sesiones.

**II. Actividades no presenciales:** El alumno deberá realizar un trabajo sobre una selección de textos, disponibles en la sección "Documentos", para cuya elaboración



el alumno encontrará indicaciones en esa misma sección.

De modo general, este trabajo tiene las siguientes **características**:

1. **EXTENSIÓN.** El trabajo tendrá una extensión mínima de 2.500 y máxima 5.000 palabras, es decir, entre 5 y 10 páginas con letra de tamaño 12 puntos e interlineado sencillo.

2. **APARTADOS.** El trabajo estará dividido en los siguientes apartados:

a) **Sesiones del Curso.** Se trata de seleccionar y exponer el contenido de alguna/s de las sesiones o una cuestión que haya sido tratada en diversas sesiones. Esta exposición recogerá la tesis principal, los argumentos aportados y una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

b) **Textos del Curso.** Se trata de exponer el contenido de al menos 6 de los 9 textos incluidos en el dossier. La mayor parte de los textos tratan sobre cuestiones relacionadas entre sí. Se puede elegir una de esas cuestiones y explicar cómo se trata en los diversos textos. Al final de cada texto se incluyen algunas cuestiones que pueden servir de ayuda. No es obligatorio responderlas. Al igual que en el apartado anterior, esta exposición recogerá la tesis principal, los argumentos aportados y una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

c) **Relación de lo tratado en las sesiones y textos del Curso con la propia investigación o área de conocimiento.** Se trata de elegir alguna/s cuestión/es de las tratadas en las sesiones y los textos del Curso que guarde relación con la propia investigación o área de conocimiento; o bien, algún tema que le haya parecido de especial interés, aunque no guarde relación directa con su trabajo académico concreto (por ejemplo, acerca de la misión de la universidad, las relaciones entre fe y razón, democracia y verdad, etc.). Dado el carácter de este Curso, tiene especial interés considerar la interdisciplinariedad, es decir, cuestiones para cuya resolución es necesario adoptar un enfoque variado, desde diversas disciplinas académicas.

Al igual que en los dos apartados anteriores, en este apartado se debe hacer una exposición que recoja la tesis principal de la cuestión elegida, los argumentos aportados (por los ponentes y/o por los textos), así como una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

\*Nota (para los apartados a), b) y c): “Criticar” significa tanto ofrecer un argumento en contra como explicar por qué se considera acertada una determinada idea o tesis. Al criticar se toma partido, aceptando o rechazando una postura, pero siempre argumentándolo. La crítica, a veces, consiste en señalar carencias en la justificación que el autor ofrece de sus conclusiones, pero en muchas ocasiones consiste en aplicarlas a otras cuestiones que el autor no había considerado)

3. **PLAZO DE ENTREGA: 27 de febrero de 2015.** Se deberá imprimir y enviar





a (o entregar en) la Secretaría del Instituto de Antropología y Ética, Edificio Central, 2ª Planta.

## Evaluación

- La nota final será la calificación obtenida por el alumno en el trabajo que debe entregar antes del 27 de febrero.
- Criterios de evaluación del trabajo. Se valorará tanto el contenido como los aspectos formales: presentación, corrección ortográfica y gramatical, estilo, coherencia, argumentación, así como la consistencia en el sistema de referencias y de citas.
- Para que sea aceptado el trabajo de un alumno es condición imprescindible asistir a las sesiones. Cualquier ausencia deberá justificarse y contar con el visto bueno del Instituto. En caso de ausencia a más de 3 sesiones (aunque estén justificadas), el curso se tendrá por no realizado.

## Programa

### PROGRAMA

#### **Martes 9 de diciembre (mañana)**

9.00–10.00 *La Universidad de Navarra*

**Excmo. Sr. D. Alfonso Sánchez-Tabernero**

Rector Magnífico

10.00–10.15 Café

10.15–11.15 Presentación del curso: *Las misiones de la universidad: formar personas, preparar profesionales e investigar*

**Prof. José María Torralba**

Director del Instituto de Antropología y Ética

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras

11.15–12.15 *Identidad cristiana de la universidad*

**Prof. María Iraburu**

Vicerrectora de Profesorado

Departamento de Bioquímica y Genética. Facultad de Ciencias

#### **Martes 9 de diciembre (tarde)**



16.00–17.30 Mesa redonda: *Origen, desarrollo histórico y debates contemporáneos sobre la Universidad*

16.00: *La institución universitaria en la Historia: tradiciones y modelos (Inglaterra, Francia, Alemania)*

**Prof. Rafael García Pérez**

Departamento de Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas.

Facultad de Derecho

16.30: *Universidad y vida intelectual. Articulación de pensamiento y vida*

**Prof. Jaime Nubiola**

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras

17.00: Coloquio

17.30–17.45 Descanso

17.45–19.00 *Cualidades intelectuales y éticas del investigador*

**Prof. Luis Montuenga**

Director del Área de Oncología. CIMA.

Departamento de Histología y Anatomía Patológica. Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias

### **Miércoles 10 de diciembre**

9.00–10.30 Mesa redonda: *Técnica, naturaleza y humanismo*

9.00: *Técnica y humanismo*

**Prof. Javier Gil Sevillano**

Departamento de Ingeniería de Materiales. TECNUN

Departamento de Materiales. CEIT

9.30: *Ser humano y medio ambiente natural: reflexiones en torno a la cultura de la relación con la tierra*

**Prof. Jordi Puig**



Universidad  
de Navarra

Departamento de Biología Ambiental: Zoología y Ecología.

Facultad de Ciencias

10.00: Coloquio

10.30–10.45 Descanso

10.45–12.00 *Adán y Cristo. Implicaciones de la teología para los distintos saberes*

**Prof. Miguel Lluch**

Director del Departamento de Teología Histórica. Facultad de Teología

### Jueves 11 de diciembre

9.00–10.30 Mesa redonda: *La Universidad como lugar de la interdisciplinariedad*

9.00: *Ciencia experimental y sabiduría*

**Prof. María Asunción Pastor**

Directora del Laboratorio de Neuroimagen Funcional. CIMA

Consultora del Departamento de Neurología. CUN

9:30: *Unidad del saber e interdisciplinariedad*

**Prof. José Ignacio Murillo**

Director del Proyecto “Mente-cerebro. Biología y subjetividad en la filosofía y en la neurociencia contemporáneas”. ICS

10.00: Coloquio

10.30–10.45 Descanso

10.45–12.00 *Ciencia y religión. Un diálogo ineludible*

**Prof. Javier Sánchez Cañizares**

Subdirector del Departamento de Teología Sistemática. Facultad de Teología

Investigador del Proyecto “Mente-cerebro. Biología y subjetividad en la filosofía y en la neurociencia contemporáneas”. ICS

Grupo de investigación "Ciencia, Razón y Fe" (CRYF)



Universidad  
de Navarra

**Viernes 12 de diciembre**

9.00–10.30 Mesa redonda: *La Universidad al servicio de la sociedad*

9.00: *Debates morales en sociedades democráticas. Pluralismo y relativismo*

**Prof. Alex Navas**

Departamento de Comunicación Pública. Facultad de Comunicación

9.30: *Derecho y cultura. Pensamiento social cristiano*

**Prof. Susana Aulestiarte**

Instituto de Antropología y Ética

10.00: Coloquio

10.30- 10.45 Descanso

10.45- 12.00 *La Universidad como alternativa al poder*

**Prof. Alejandro Llano**

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras



**Asignatura: Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación  
en la Universidad (2º Semestre)(MASTER, Doc)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación y datos generales**

### **Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (2º Semestre)(MASTER, Doc)**

El curso de doctorado de “Bases antropológicas y éticas de la investigación en la Universidad”, organizado por el Instituto de Antropología y Ética, tendrá lugar **del 4 al 8 de mayo de 2015**, ambos inclusive. Se trata de un complemento de formación que debe ser cursado por el Personal Investigador en Formación antes de la defensa de la Tesis doctoral. También puede ser cursado como asignatura de algunos Másteres.

El curso consta de varias sesiones, impartidas por profesores de la Universidad. Aborda cuestiones de carácter interdisciplinar, relacionadas con el proyecto educativo de la Universidad de Navarra y se ocupa de los fundamentos antropológicos y éticos de la investigación y la docencia.

Ordinariamente, cada sesión tiene una duración de una hora y cuarto; en este tiempo se incluye la exposición del ponente (unos 40 minutos) y el tiempo de diálogo posterior (un máximo de 30 minutos). Algunas sesiones tienen la forma de mesa redonda, con dos ponentes.

El curso consta de una carga lectiva de **2 ECTS**. Se trata de un curso presencial, por lo que cualquier ausencia deberá justificarse y contar con el visto bueno del Instituto. En caso de ausencia a más de 3 sesiones (aunque estén justificadas), el curso se tendrá por no realizado. Además, se requiere la **realización de un breve trabajo** sobre las sesiones y una selección de textos sobre los temas que se abordan en ellas.

#### **Datos de la asignatura:**

- Nombre de la asignatura: Bases antropológicas y éticas de la investigación en la universidad
- Centro que lo imparte: Instituto de Antropología y Ética
- Tipo de asignatura: Curso de doctorado
- Profesores responsables de la asignatura: Dr. José María Torralba, Dr. Eduardo Terrasa, Dra. Susana Aulestiarte
- Duración: Del 4 al 8 de mayo de 2015



- Lugar: Aula M01 (Edificio Amigos)
- Créditos: 2 ECTS
- Requisitos: Estar en posesión del título de Licenciado o de Grado de cualquiera de las titulaciones que incluyen este curso en sus programas de doctorado.
- Características del curso: Este curso es de carácter presencial. Para que sea aceptado el trabajo de un alumno es condición imprescindible asistir a las sesiones.
- Idioma en que se imparte: Castellano

## Objetivos

1. **Objetivos de conocimientos.** Que el alumno sepa:
  - Descubrir, en el contexto de un espacio abierto a las diversas disciplinas universitarias, cómo la fe y la razón se encuentran en la unidad de la verdad, cuya búsqueda y difusión deben comprometer toda la vida del científico y del investigador.
  - Reflexionar acerca de la relación positiva y estimulante que se da entre los diferentes ámbitos de investigación y las aportaciones del cristianismo
2. **Habilidades.** Que el alumno sea capaz de:
  - armonizar el desarrollo de la investigación científica especializada de los distintos campos del saber con la comprensión unitaria de la realidad, del mundo y del hombre
  - enfrentarse a los problemas planteados en otras áreas del conocimiento y la investigación
3. **Actitudes.** Que el alumno adquiera:
  - un sentido cristiano del quehacer científico, y tenga presente que dicho quehacer debe ser testimonio de la primacía del hombre sobre las realidades materiales, medio de desarrollo de la propia personalidad y modo de contribuir al progreso de la humanidad
  - una visión de apertura hacia un marco común y un proyecto de universidad en el que se inscribe su trabajo como investigador.

## Metodología y trabajo

Por sus objetivos formativos, metodología y estructura, este curso es de carácter eminentemente presencial. Además, se requiere también que el alumno complete las actividades presenciales con la entrega de un trabajo personal.

### **I. Actividades presenciales:**

- La asistencia del alumno a las sesiones programadas constituye un requisito indispensable para superar el curso.
- La participación del alumno en el diálogo posterior a las sesiones.

**II. Actividades no presenciales:** El alumno deberá realizar un trabajo sobre una selección de textos,



disponibles en la sección "Documentos", para cuya elaboración el alumno encontrará indicaciones en esa misma sección.

De modo general, este trabajo tiene las siguientes **características**:

1. **EXTENSIÓN.** El trabajo tendrá una extensión mínima de 2.500 y máxima 5.000 palabras, es decir, entre 5 y 10 páginas con letra de tamaño 12 puntos e interlineado sencillo.

2. **APARTADOS.** El trabajo estará dividido en los siguientes apartados:

**a) Sesiones del Curso.** Se trata de seleccionar y exponer el contenido de alguna/s de las sesiones o una cuestión que haya sido tratada en diversas sesiones. Esta exposición recogerá la tesis principal, los argumentos aportados y una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

**b) Textos del Curso.** Se trata de exponer el contenido de al menos 6 de los 9 textos incluidos en el dossier. La mayor parte de los textos tratan sobre cuestiones relacionadas entre sí. Se puede elegir una de esas cuestiones y explicar cómo se trata en los diversos textos. Al final de cada texto se incluyen algunas cuestiones que pueden servir de ayuda. No es obligatorio responderlas. Al igual que en el apartado anterior, esta exposición recogerá la tesis principal, los argumentos aportados y una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

**c) Relación de lo tratado en las sesiones y textos del Curso con la propia investigación o área de conocimiento.** Se trata de elegir alguna/s cuestión/es de las tratadas en las sesiones y los textos del Curso que guarde relación con la propia investigación o área de conocimiento; o bien, algún tema que le haya parecido de especial interés, aunque no guarde relación directa con su trabajo académico concreto (por ejemplo, acerca de la misión de la universidad, las relaciones entre fe y razón, democracia y verdad, etc.). Dado el carácter de este Curso, tiene especial interés considerar la interdisciplinariedad, es decir, cuestiones para cuya resolución es necesario adoptar un enfoque variado, desde diversas disciplinas académicas.

Al igual que en los dos apartados anteriores, en este apartado se debe hacer una exposición que recoja la tesis principal de la cuestión elegida, los argumentos aportados (por los ponentes y/o por los textos), así como una valoración crítica\* de la tesis y los argumentos.

\*Nota (para los apartados a), b) y c): "Criticar" significa tanto ofrecer un argumento en contra como explicar por qué se considera acertada una determinada idea o tesis. Al criticar se toma partido, aceptando o rechazando una postura, pero siempre argumentándolo. La crítica, a veces, consiste en señalar carencias en la justificación que el autor ofrece de sus conclusiones, pero en muchas ocasiones consiste en aplicarlas a otras cuestiones que el autor no había considerado)

3. **PLAZO DE ENTREGA: 1 de junio de 2015.** Se deberá imprimir y enviar a (o entregar en) la Secretaría del Instituto de Antropología y Ética, Edificio Central, 2ª Planta.

## Evaluación

- La nota final será la calificación obtenida por el alumno en el trabajo que debe entregar antes del 1 de junio.
- Criterios de evaluación del trabajo. Se valorará tanto el contenido como los aspectos formales:



presentación, corrección ortográfica y gramatical, estilo, coherencia, argumentación, así como la consistencia en el sistema de referencias y de citas.

## **Programa**

### **Lunes 4 de mayo**

9.00–10.00 Presentación del curso: *Las misiones de la universidad: formar personas, preparar profesionales e investigar*

**Prof. José María Torralba**

Director del Instituto de Antropología y Ética

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras

10.00–10.15 Café

10.15–11.15 *La Universidad de Navarra*

**Excmo. Sr. D. Alfonso Sánchez-Tabernero**

Rector Magnífico

11.15–12.15 *Identidad cristiana de la universidad*

**Prof. María Iraburu**

Vicerrectora de Profesorado

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Ciencias

### **Martes 5 de mayo**

9.00–10.30 Mesa redonda: *Origen, desarrollo histórico y debates contemporáneos sobre la Universidad*

9.00: *La institución universitaria en la Historia: tradiciones y modelos (Inglaterra, Francia, Alemania)*

**Prof. Rafael García Pérez**

Departamento de Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas.

Facultad de Derecho

9.30: *Universidad y vida intelectual. Articulación de pensamiento y vida*

**Prof. Jaime Nubiola**

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras





10.00: Coloquio

10.30–10.45 Descanso

10.45–12.00 *Cualidades intelectuales del investigador*

**Prof. Luis Montuenga**

Investigador senior del programa de Tumores Sólidos del CIMA.

Catedrático de Biología Celular. Facultades de Medicina y Ciencias.

Departamento de Histología y Anatomía Patológica. Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias

**Miércoles 6 de mayo**

9.00–10.15 *Ser humano y medio ambiente natural: reflexiones en torno a la cultura de la relación con la tierra*

**Prof. Jordi Puig**

Departamento de Biología Ambiental: Zoología y Ecología.

Facultad de Ciencias

10.15–10.30 Descanso

10.30–10.45 *Técnica y humanismo*

**Prof. Javier Gil Sevillano**

Departamento de Ingeniería de Materiales. TECNUN

Departamento de Materiales. CEIT

**Jueves 7 de mayo**

9.00–10.30 Mesa redonda: *La Universidad como lugar de la interdisciplinariedad*

9.00: *Ciencia experimental y sabiduría*

**Prof. María Asunción Pastor**

Directora del Laboratorio de Neuroimagen Funcional. CIMA

Consultora del Departamento de Neurología. CUN

9:30: *Unidad del saber e interdisciplinariedad*



Universidad  
de Navarra

**Prof. José Ignacio Murillo**

Director del Proyecto "Mente-cerebro. Biología y subjetividad en la filosofía y en la neurociencia contemporáneas". ICS

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras

10.00: Coloquio

10.30–10.45 Descanso

10.45–12.00 *Ciencia y religión. Un diálogo ineludible*

**Prof. Javier Sánchez Cañizares**

Subdirector del Departamento de Teología Sistemática. Facultad de Teología

Investigador del Proyecto "Mente-cerebro. Biología y subjetividad en la filosofía y en la neurociencia contemporáneas". ICS

Grupo de investigación "Ciencia, Razón y Fe" (CRYF)

**Viernes 8 de mayo**

9.00–10.30 Mesa redonda: *La Universidad al servicio de la sociedad*

9.00: *Debates morales en sociedades democráticas. Pluralismo y relativismo*

**Prof. Alex Navas**

Departamento de Comunicación Pública. Facultad de Comunicación

9.30: *Derecho y cultura. Pensamiento social cristiano*

**Prof. Susana Aulestiarte**

Instituto de Antropología y Ética

10.00: Coloquio

10.30- 10.45 Descanso

10.45- 12.00 *La Universidad como alternativa al poder*

**Prof. Alejandro Llano**

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Causalidad, naturaleza y voluntad (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/naturvoluntadmuf/>

# **Causalidad, naturaleza y voluntad (MUF)**

---

Asignatura: Causalidad, naturaleza y voluntad

Departamento: Filosofía

Número de créditos ECTS: 3

Número de horas de trabajo del alumno: 75

Profesor: María Jesús Soto Bruna y Cruz González Ayesta

Horas presenciales de dedicación al alumno: 30

## **Competencias**

1. Comprender cómo las nociones de naturaleza, voluntad, intelecto y causa se entrecruzan en torno a la cuestión de la creación y su necesidad o libertad en la tradición neoplatónica.
2. Acercamiento especulativo a las nociones de naturaleza y voluntad para explicar la voluntad propiamente en el contexto de la recepción y transformación de la tradición aristotélica.
3. Llegar a captar el fuerte influjo del pensamiento medieval sobre la filosofía premoderna.
4. Que el alumno sea finalmente capaz de analizar las principales fuentes textuales en relación a los citados problemas teóricos.

## **Programa**

I. Naturaleza y voluntad en la tradición neoplatónica: EL Logos creador y el bien de lo creado. La naturaleza como manifestación



I. Introducción al curso. Planteamiento del problema de la causalidad. La causalidad del Ser y la naturaleza del ente finito (Eriúgena, s. IX; Gundisalvo, s. XII; Eckhart (s. XIV); Cusa (s. XV); Bruno (s. XVI)

1. Causalidad, Naturaleza y voluntad en la tradición neoplatónica: la creación como voluntad divina de manifestación. La causalidad del bien y causalidad del "Logos".

2. Naturaleza, voluntad y ser divinos en Juan Escoto Eriúgena (s. IX). *Processio* como "difusión divina". La criatura como *theophania*. Inmanencia y trascendencia divinas: el proceso creador como *ex ipso, in ipso* y *ad ipso*. La infinitud divina y la finitud de la criatura como no-ser

3. El significado del *De processione mundi* y del tratado *De unitate et uno* y el problema de la causalidad de Domingo Gundisalvo. La voluntad divina de crear: lo uno y lo múltiple. La naturaleza como procesión y emanación. La unidad trascendente divina y la dualidad de lo creado

4. Del siglo XII al siglo XV. El planteamiento de la causalidad en Juan Eckhart y Nicolás de Cusa. Interpretaciones actuales.

5. La manifestación de lo divino en Giordano Bruno. (s. XVI) Conclusiones. El significado contemporáneo de "la manifestación de lo divino": El "Logos creador"

II. Causalidad natural y causalidad libre: la voluntad como apetito y como poder.

5. Introducción: Génesis de la noción de voluntad. Precisiones terminológicas.

6. La voluntad como apetito racional en Tomás de Aquino. *Voluntas ut natura* y *voluntas ut ratio* (*Summa Theologiae* III, q. 18 y *Super Sententiarum* d. 17 [selección]. Fines y medios, intención y elección (*Summa Theologiae* I-II, q. 1-21 [selección])

7. La voluntad como causa libre en J. Duns Escoto. La interpretación Escotista de *Metafísica* 9.2: dos principios activos: naturaleza y voluntad (*Quaestiones super libros Metaphysicarum* Aristotelis IX, q. 15). Los actos elícitos de la voluntad libre: *uti* y *frui* (*Ordinatio* I, d. 1). Las dos afecciones de la voluntad: la *affectio iustitiae* como *ipsa libertas ingenta* (*Ordinatio* II, d. 6, q. 2). Libertad como indeterminación de superabundante suficiencia (*Quaestiones super libros Metaphysicarum* Aristotelis IX, q. 15). Libertad y contingencia (*Lectura* I, d. 39). Libertad y necesidad (*Comentarios a las Sentencias* I, d. 10 y *Quodlibetum* 16, a. 2)

8. ¿Hay alguna dimensión natural de la voluntad en el pensamiento de Juan Duns Escoto? La voluntad como apetito natural. La voluntad como *affectio commodi* y apetito intelectual.

## Actividades formativas

25 h Clases teóricas: lección magistral.

5 h Clases prácticas: análisis de textos fuente, composiciones escritas y exposiciones de los alumnos.

15 horas de tutorías presenciales

## Evaluación



La evaluación de la asignatura se hará de modo continuado

#### Parte I

1. A través de los comentarios de textos que los alumnos expondrán oralmente y, en su caso, entregarán por escrito 45 por ciento de la nota final).
2. Por medio de una exposición oral de carácter comprensivo que tendrá lugar al término de la primera parte de la asignatura. Los alumnos la prepararán durante todas las semanas. Se darán indicaciones más precisas en el aula sobre su carácter. El valor de esta exposición será el 55 por ciento de la nota final.

#### Parte II

### **Bibliografía y recursos**

#### I. Parte del programa:

A) **Fuentes:** Selección de Textos de las siguientes obras, en sus ediciones críticas: (a) *De divisione naturae* (Juan Escoto Eriúgena, s. IX), estudiando la recepción de algunas de sus tesis en Juan Eckhart (s. XIV); *De processione mundi* (Domingo Gundisalvo, s. XII).

B) **Bibliografía general:**

Beierwaltes, W., *Eriúgena. Rasgos fundamentales de su pensamiento*, Eunsa. Colección de pensamiento medieval y renacentista, Pamplona 2003 .

— *Einheit und Gleichheit. Eine Fragestellung im Platonismus von Chartres un ihre Rezeption durch Nikolaus Cusanus*, en *Denken des Einen*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1985.

— *Platonismus in Christentum*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1998.

Cicutini, L., "Interpreti e interpretazioni del pensiero di G. Bruno", *Rivista di Filosofia Neoscolastica*, 1941, pp. 287-324.

Corso de Estrada, L. "Unidad y jerarquía cosmológica en la *Summa de Bono* de Felipe el Canciller", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 75-94.

D'Ancona, C., *Recherches sur le 'Liber de Causis'*, Vrin, París, 1995.

Decossas, B & J., *Introduction*, en Thomas d'Aquin, *Commentaire du Livre des Causes*. Introduit, traduit et commenté par Béatrice et Jérôme Decossas, Vrin, "Philologie et Mercure", París, 2005.

Fabro, C. "Platonismo, neoplatonismo e tomismo: convergence e divergence", en *Tomismo e pensiero moderno*, Libr. Ed. della Pontificia Università Lateranense, Roma, 1969, pp. 435-460.

Fidora, A., "Causality, contingency and science in Robert Kilwardby", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 95-109.



Jeaneau, É., *Néant divin et Théophanie (Érigène disciple de Denys)*, en A. de Libera, E.-J. Abdelali, G. Alain (eds.), *Langages et philosophie. Hommage à Jean Jolivet*, Vrin, París, 1997.

Kijewska, A., "The conception of the First Cause in Book Two of John Scottus Eriugena's *Periphyseon*", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 29-52.

Kinoshita, N., *El pensamiento filosófico de Domingo Gundisalvo*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1988.

Lossky, V., *Théologie négative et connaissance de Dieu chez Maître Eckhart*, Vrin, París, 1960.

Pasqua, H., "Le statut méontologique de la créature selon Maître Eckhart", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 129-157.

Ramos, A., "La causalidad del bien en Santo Tomás", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 111-127.

Reinhardt, E., "La causalidad en la creación según Thierry de Chartres", *Anuario Filosófico* 44 (2011), pp. 53-74.

Riccati, C., *'Processio' et 'explicatio'. La doctrine de la création chez Jean Scot et Nicolas de Cues*, Niblíopolis, Nápoles, 1983.

Soto Bruna, M. J., *Causalidad y manifestación en el neoplatonismo medieval*, "Presentación", *Anuario Filosófico* 44 (2011), M. J. Soto Bruna (ed.), pp. 7-26.

— "Ontología de la finitud: L. Polo y M. Eckhart", *Studia Poliana* 9 (2007), pp. 129-154.

Soto Bruna, M. J./Alonso del Real, C., *De processione mundi, Estudio y edición crítica del tratado de D. Gundisalvo*, Eunsa, Pamplona, 1999.

Id. "Eriúgena y Eckhart: Liberalidad divina y Manifestación del ser", en: L. C. de Estrada / M<sup>a</sup> Idoya Zorroza (eds.), *Justicia y liberalidad. Antecedentes medievales y proyecciones en el siglo de oro*. Eunsa, Colección de Pensamiento medieval y renacentista, Pamplona 2012.

Id. "Naturaleza y causalidad en Dominicus Gundissalinus", en id. eds., *Concepciones de la ley natural medievales, de Ila escolástica española e hispanoamericano*. Eunsa, Colección de pensamiento medieval y renacentista, Pamplona 2013.

II. Parte del programa:

II. Parte del programa:

a. Fuentes:

Tomás de Aquino



*In III Sententiarum*, d. 17: <http://www.corpusthomicum.org/snp3017.html>

*Summa Theologiae*, I, q. 82: <http://www.corpusthomicum.org/sth1077.html#31870>

*Summa Theologiae*, I-II, qq. 1-5: <http://www.corpusthomicum.org/sth2001.html>

*Summa Theologiae*, I-II, qq. 6-21: <http://www.corpusthomicum.org/sth2006.html>

J. Duns Escoto

*Ordinatio* (I, d. 1): Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, XVII, Typis Poliglottis Vaticanis, Civitas Vaticana.

*Lectura* (I, d. 39): Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, XVII, Typis Poliglottis Vaticanis, Civitas Vaticana 1966

*Ordinatio* (I, d. 39): Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, VI, Typis Poliglottis Vaticanis, Civitas Vaticana 1963.

*Ordinatio* (II, d. 6, q. 2): Ioannis Duns Scoti, *Opera Omnia*, II, Typis Poliglottis Vaticanis, Civitas Vaticana 1950.

*Quaestiones super libros Metaphysicarum Aristotelis* (I. IX, q. 15): Ioannis Duns Scoti, *Opera Philosophica* III, The Franciscan Institute, St Bonaventure (NY) 1997.

*Quodlibetum* (q. 16): T. B. Noone-H. F. Roberts, *John Duns Scotus's Quodlibet: A brief study of the manuscripts and an edition of question 16*, in C. Schabel (ed.), *Theological Quodlibetal in the Middle Ages: the Fourteenth Century*, Brill, Leiden-Boston 2007, pp. 131-198 (edición crítica del texto latino).

b. Traducciones:

Tomás de Aquino, ***Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. 3,2, Tratado del hombre***, BAC, Madrid 1959 (edición bilingüe Latín-Castellano).

J. Duns Escoto, *Obras del Doctor Sutil Juan Duns Escoto. Cuestiones Cuodlibetales*, Introducción, resúmenes y versión de Felix Alluntis, BAC, Madrid 1968 (edición bilingüe castellano-latín. El texto latino y la traducción es anterior a la edición crítica).

J. Duns Escoto, *Obras del Doctor Sutil Juan Duns Escoto. Dios uno y trino*, BAC, Madrid 1960 (edición bilingüe castellano-latín. El texto latino y la traducción es anterior a la edición crítica).

J. Duns Escoto, *Naturaleza y voluntad. Quaestiones super libros metaphysicorum Aristotelis*, IX, q. 15,



Introducción, traducción y notas de C. González-Ayesta, Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, n. 199, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2007.

A. Vos, *et al.*, *Contingency and Freedom: Lectura I*, 39. Dordrecht-Boston-London: Kluwer Academic Publishers, 1994 (traducción al inglés y comentario de Lectura I, 39, texto bilingüe Latin-inglés, sigue la edición crítica).

A. B. Wolter, *Duns Scotus on the will and morality*, The Catholic University of America Press, Washington (D.C.) 1986 (selección de textos y traducciones de J. Duns Escoto).

c. Bibliografía secundaria:

Alvira, T., *Naturaleza y voluntad. Estudio de los conceptos tomistas de voluntas ut natura y voluntas ut ratio*, Eunsa, Pamplona 1985.

Barbosa, D., *Natura semper in se curva. A vinculação a si e a possibilidade de desvinculação segundo Duns Escoto*, "Cadernos Centro de Estudos de Filosofia. Universidade Nova de Lisboa", Fundação Eng. Antonio de Almeida, Lisboa 2012.

Boler, J., "Transcending the Natural: Duns Scotus on the Two Affections of the Will", *American Catholic Philosophical Quarterly* 67 (1993) 109-126

Dumont, Stephen. "The Origin of Scotus's Theory of Synchronic Contingency." *The Modern Schoolman*, 72 (1995): 149-167

Ferro, N., "Animal rationale ou bestia intellectualis. Vontade e natureza: Tomas de Aquino-Duns Escoto", *Itinerarium* 56 (2010) 215-336.

González-Ayesta, C.,

- "La voluntad como naturaleza y como causa libre en Duns Escoto", *Anuario Filosófico* 47 (2014) [pendiente de publicación]

- "Sobre la voluntas ut natura en Tomás de Aquino", Comunicación presentada en el VI Congreso de la Sociedad Española de Filosofía Medieval (SOFIME): *De Natura*, 3-5 de diciembre de 2012 (Se publicará en las Actas del Congreso)

- "Duns Scotus on the natural will", *Vivarium* 50 (2012) 33-52

- *Duns Scotus's Influence on Disputation XIX*, en J. Meirinhos e P. Oliveira e Silva (Eds.), *Questoes de Metafísica. As Disputationes Metaphysicae de F. Suárez*, Ed. Universidade do Porto-Ediciones Humus, Porto 2011, pp. 257-287.

- "Duns Scotus on synchronic contingency and free will", *Archa Verbi. Subsidia* 3 (2010) 157-174

- "A paradox in Scotus's account of freedom of the will", *Itinerarium* 45 (2009) 457-479.





- "Scotus interpretation of Metaphysics 9,2. On the distinction between nature and will", *Proceedings of the American Catholic Philosophical Association* 81 (2007) 217-230

Inciarte, F., *Natura ad unum-ratio ad opposita: on Duns Scotus' transformation of Aristotelianism*, en L. Flamarique (ed.), *First principles substance and action, Studies in Aristotle and Aristotelianism*, G. Olms Verlag, Hildesheim-Zürich-New York 2005, pp. 359-378.

Kent, Bonnie. *Virtues of the will. The transformation of Ethics in the late thirteenth century*. The Catholic University of America Press, Washington DC 1995.

Knuuttila, S., *Duns Scotus' Criticism of the 'Statistical' Interpretation of Modality*, Jan Peter Beckmann and Ludger Honnefelder (eds.) *Sprache und Erkenntnis im Mittelalter*, v. 1, "Miscellanea Medievalia" 13, Walter de Gruyter, Berlin-New York 1981, pp. 441-450.

MacDonald, S., "Synchronic contingency, instants of nature, and libertarian freedom: Comments on 'The background to Scotus's theory of the will'", *The Modern Schoolman* 72 (1995) 169-174.

Normore, C., Scotus, *Modality, Instants of Nature and the Contingency of the Present*, Ludger Honnefelder, Rega Wood and Mechthild Dreyer (eds.), *John Duns Scotus: Metaphysics and Ethics*, Brill, Leiden-New York, Köln 1996, pp. 161-174.

Penner, S., "Free and rational: Suarez on the will", *Archiv für Geschichte der Philosophie* [aceptado/pendiente de publicación] .

Poncela, A., "Autonomía y determinación en las teorías de la libertad de Molina, Báñez y Suárez", *Cuadernos de Pensamiento Español* 2 (2009) 24-36

Robiglio, A. *L'Impossibile volere. Tommaso d'Aquino, i tomisti e la volontà*, Vita e Pensiero, Milano 2002

Schmutz, J., "Du péché de l'ange à la liberté d'indifférence. Les sources angeologiques de l'anthropologie moderne", *Les Études Philosophiques* 2 (2002) 177-178.

Te Velde, R., "Natura In Seipsa Recurva Est: Duns Scotus and Aquinas on the Relationship between Nature and Will", . E. P. Bos (ed.), *John Duns Scotus (1265-1308): Renewal of Philosophy. Acts of the third symposium organized by the Dutch Society for Medieval Philosophy Medium Aevum, May 23-24 1996*, Rodopi, Amsterdam-Atlanta 1998, pp. 155-169.

## **Horarios de atención**

Previa cita:

Maria Jesus Soto:

Despacho

Correo-e: [mjsoto@unav.es](mailto:mjsoto@unav.es)

Cruz González-Ayesta

Despacho: 2341



Universidad  
de Navarra

previa cita:

Correo-e: [cgayesta@unav.es](mailto:cgayesta@unav.es)



**Asignatura: Conciencia y subjetividad (MUF)**

Guía Docente

Curso académico: 2014-15

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/concienciasubjetivmuf/>

## **Conciencia y subjetividad (MUF)**

---

### Presentación

La modernidad considera la conciencia, la subjetividad como fundamento del pensar y obrar humanos. Sin despreciar la rica y variada temática que aborda la filosofía moderna, su núcleo principal de problemas queda definido por la subjetividad, la autoconciencia. Al caracterizar el curso de la modernidad filosófica con la fórmula simplificada de *filosofía de la conciencia* se destaca este enfoque predominante del pensamiento, no sólo de la teoría del conocimiento, sino también de la ética, la filosofía política, la estética o de las nacientes sociología, psicología, antropología, etc.

Kant justifica las formas de conocimiento a partir de la forma y principios naturales (naturaleza) de la razón. La tarea central de la filosofía consiste en responder a la cuestión acerca de cómo puede la subjetividad constituir una objetividad sin basarse en el supuesto de la existencia de una realidad objetiva. La respuesta kantiana asume plenamente la perspectiva moderna al defender la condición “trascendental” del hombre. y se distancia de la metafísica.

¿Es esto todo lo que cabe decir acerca de la conciencia, de la subjetividad? ¿Es el único enfoque adecuado para abordar la índole de la subjetividad? La tradición filosófica respondería negativamente a estas preguntas. Hay algo respecto de lo cual la conciencia y la subjetividad son originarias; pero, ¿de qué tipo de originariedad se trata? ¿Significan lo mismo originario y fundamento? ¿A qué dan lugar cada uno? ¿Queda constituido todo el ser del hombre desde la conciencia? ¿Qué significa que es “trascendental”? Pensadores como S. Agustín, Pascal, Kant o Heidegger se han planteado antes estas mismas cuestiones. A lo largo del curso se analizarán sus respuestas en los textos que forman parte del canon filosófico.

## **Objetivos**

1. Lograr una comprensión más profunda de la filosofía moderna a través de dos cuestiones centrales:



la subjetividad y la autoconciencia.

2. Examinar estos conceptos no sólo desde la perspectiva de la teoría del conocimiento, sino también de la ética, la filosofía política, la estética o de las nacientes sociología, psicología, antropología, etc.
3. Estudiar en la tradición filosófica las primeras formulaciones de los problemas y preguntas que cristalizan en la filosofía de la subjetividad.
4. Estudiar conceptos relacionados: autoconciencia, trascendental, a priori, originario, preocupación, intencionalidad, etc.
5. Poner en relación y comparar las posiciones de pensadores como san Agustín, Descartes, Pascal, Kant, Hegel, Husserl, Heidegger, etc.
6. A lo largo del curso se analizarán sus respuestas en los textos que forman parte del canon filosófico.

## **Contenidos**

### **Programa:**

1. Introducción.
2. Hacia una semántica de la conciencia: espontaneidad, originariedad, preocupación.
3. La subjetividad como fuente de reglas
4. .La prioridad de lo trascendental sobre lo trascendente, ¿tan sólo un desvarío moderno?  
Intencionalidad.
5. La conciencia como experiencia negativa de sí.
6. La perspectiva existencial de la subjetividad: la existencia y sus modos.
7. ¿Cómo se conoce la subjetividad, la conciencia? “Apercepción”, “paso”, “disposición anímica”...
8. El carácter aporético de la subjetividad.
9. La muerte del sujeto: banalidad, ficción e hipersubjetivismo actual
10. La conciencia y la subjetividad en la literatura del siglo XX: Joyce, Proust, Sebald.

### **Textos:**

R. Descartes, *Discurso del método*, Cuarta parte. *Meditaciones metafísicas*, Prólogo, resumen y primera meditación.

E. Husserl, *Ideas para una fenomenología*. Parágrafos 34-37, 39.



I. Kant: *Crítica de la razón pura*, A 341/B399- A348/B406; B406-B432.

S. Agustín: *Confesiones*, libro X.

M. Heidegger: *Ser y tiempo*, párrafos 29-30, 54-57.

A. Millán-Puelles, *La estructura de la subjetividad*. (La conciencia inadecuada), pp. 113-128.

## **Metodología**

Se combinarán las exposiciones del profesor, la lectura y análisis de textos relevantes y la presentación de trabajos de los alumnos. Una vez que se conozca el número de alumnos matriculados se hará la distribución de las sesiones que estará disponible el primer día de clase.

## **Evaluación**

- 50% de la nota se obtendrá mediante los trabajos sobre los textos de la asignatura y la exposición de uno de ellos, tal como se establecerá el primer día de clase
- 50% de la nota: la calificación de la prueba escrita.

## **Bibliografía**

(La bibliografía especializada se dará en cada sesión):

Agustín de Hipona, *Confesiones*, libro X.

R. Descartes, *Discurso del método. Meditaciones metafísicas*.

I. Kant, *Crítica de la razón pura*

G. F. Hegel, *Fenomenología del espíritu*

E. Husserl, *Ideas para una fenomenología pura*

M. Heidegger, *Ser y tiempo*

A. Millán-Puelles; *La estructura de la subjetividad*.

L. Polo, *Teoría del conocimiento I y II*

## **Horarios de atención**

Se dará el horario el primer día de clase



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: El problema de la unidad del conocimiento (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/unidadmuf/>

# **El problema de la unidad del conocimiento (MUF)**

---

Edite el contenido aquí

## **Competencias**

Edite el contenido aquí

## **Programa**

Edite su contenido aquí

## **Actividades formativas**

Edite el contenido aquí

## **Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Experiencia, categorías, conocimiento. De Kant a la fenomenología (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **A. PRESENTACIÓN**

# **Experiencia, categorías, conocimiento. De Kant a la fenomenología (MUF)**

---

Nombre:

“Experiencia, categorías, conocimiento. De Kant a la fenomenología”

Departamento:

Filosofía

Titulación:

Máster Universitario en Filosofía (MUF): Realidad, Conocimiento y Acción

Facultad:

Filosofía y Letras

Créditos (ECTS):

3

Horas de trabajo del alumno:

75

Profesor que la imparte:

Dr. Alejandro G. Vigo

## **B. OBJETIVOS**

### *1. Conocimientos*

Que el alumno se familiarice con algunos de los problemas fundamentales de la teoría del conocimiento, tal como son abordados en la tradición de la filosofía trascendental moderna y contemporánea.

Que el alumno se familiarice con las concepciones kantiana, neokantiana y fenomenológica relativas al carácter del conocimiento, el papel de la síntesis categorial y las relaciones entre los diferentes niveles



de constitución de la experiencia tematizados en cada ca-so.

Que el alumno reconozca los aportes más importantes realizados por los autores estudia-dos y pueda evaluar su importancia sistemática.

## *2. Habilidades y actitudes*

Que el alumno logre un acceso reflexivo y crítico a algunos de los problemas centra-les que plantean la teoría y la ontología de la acción.

Que el alumno logre desarrollar habilidades hermenéuticas que permitan un tra---to ade-cua--do con los problemas discutidos y con los textos de los autores estudiados.

## **C. CONTENIDOS (PROGRAMA)**

### *I. Nociones preliminares*

- a. El giro trascendental, de Kant a la fenomenología
- b. Conocimiento, síntesis, categorías
- c. Constitución, percepción, experiencia

### *II. Percepción, experiencia y conocimiento en Kant*

- a. Conocimiento como acto sintético
- b. Categorías como reglas de enlace
- c. ¿Por qué es necesaria una deducción de las categorías?
- d. Percepción, juicio, experiencia

### *III. La reformulación del kantismo en Lask*

- a. E. Lask y la "lógica de la validez" de R. H. Lotze
- b. Hylemorfismo trascendental, entre Kant y Aristóteles
- c. Categorías sin enlace judicativo
- d. Aleteilología y gnoseología

### *IV. Experiencia y conocimiento en Husserl*





- a. El análisis fenomenológico del conocimiento
- b. Síntesis pasiva y síntesis categorial
- c. Percepción, experiencia y juicio
- d. El modelo husserliano de constitución, entre Lask y Heidegger

#### V. Balance crítico

- a. Constitución desde arriba y constitución desde abajo
- b. Los réditos del enfoque fenomenológico
- c. Perspectivas para una relectura de Kant

### **D. METODOLOGÍA**

El dictado de la materia se realizará sobre la base de la combinación de exposición, comentario de textos, y lecturas obligatorias a cargo del alumno.

### **E. EVALUACIÓN**

La asignatura será evaluada a través de la elaboración de un ensayo escrito, de unas 10 páginas, sobre alguno de los tópicos abordados en el curso. El trabajo deberá ser entregado a finalizar el dictado. El tema o problema a abordar debe ser convenido previamente con el profesor.

### **F. BIBLIOGRAFÍA**

#### 1. Textos primarios

##### I. Kant (Unidad II)

*Kritik der reinen Vernunft* (1787, 1781), ed. J. Timmermann – H. Klemme, Hamburg 1998.

*Kritik der Urteilskraft* (1790), ed. H. F. Klemme con notas de P. Giordanetti, Hamburg 2001; citado por la paginación de la *Aka-de-mie-Ausgabe*, vol. V, ed. W. Windelband, Berlin 1913, p. 165-485.

*Prolegomena zu einer jeden künftigen Metaphysik, die als Wissenschaft wird auftreten können* (1783), ed. K. Pollok, Hamburg 2001; *Akademie-Ausgabe*, vol. IV, ed. B. Erdmann, Berlin 1911 (= 1903), p. 253-383.

##### E. Lask (Unidad III)

*Die Lehre vom Urteil* (1912), en: E. Lask, *Gesammelte Schriften*, ed. E. Herrigel, vol. II, Tübingen 1923, p. 283-463.



*Die Logik der Philosophie und die Kategorienlehre* (1911), en: E. Lask, *Gesammelte Schriften*, ed. E. Herrigel, vol. II, Tübingen 1923, p. 1-282; edición independiente con paginación idéntica: E. Lask, *Die Logik der Phi-lo--sophie und die Kategorien-leh-re*, editado con un "Nach-wort" por F. Kaul-bach, Tübingen 1993.

*R. H. Lotze (Unidad III)*

*Logik. Erstes Buch. Vom Denken (Reine Logik); Drittes Buch. Vom Erkennen (Metho-do-logie)*(1874, <sup>2</sup>1880), ed. Georg Misch – G. Gabriel, Hamburg 1989 (*System I*).

*System der Philosophie; Erster Teil: Drei Bücher der Logik*, Leipzig 1874 (<sup>2</sup>1880, <sup>3</sup>1913); *Zweiter Teil: Drei Bücher der Me-taphysik*, Leipzig 1879 (<sup>2</sup>1884).

*E. Husserl (Unidad IV)*

*Analysen zur passiven Synthesis*, *Husserliana XI*, ed. M. Fleischer, Den Haag 1966.

*Erfahrung und Urteil*, ed. L. Landgrebe, con un epílogo (Nachwort) y un registro de términos por L. Eley, Hamburg <sup>6</sup>1985 = <sup>4</sup>1972.

*Logische Untersuchungen*, Bd. I-II/1-2, *Husserliana XVIII-XIX/1-2*, ed. por E. Holen-stein (XVIII) y U. Panzer (XIX), Den Haag 1975-1984.

*Vorlesungen über Bedeutungslehre Sommersemester 1908*, *Husserliana XXVI*, ed. U. Panzer, Dordrecht-Boston-Lancaster 1987.

## 2. Bibliografía secundaria (selección)

Baum, M., *Deduktion und Beweis in Kants Transzendentalphilosophie*, Königstein 1986.

Beyer, Chr., *Von Bolzano zu Husserl. Eine Untersuchung über den Ursprung der phä-no-menologischen Bedeutungslehre*, Dordrecht – Boston – London 1996.

Caimi, M., *Leçons sur Kant. La déduction transcendantale dans la deuxième édi-tion de la Critique de la raison pure*, Paris 2007.

Crowell, S. G., "Husserl, Lask, and the Idea of Transcendental Logic", en: Crowell, S. G., *Husserl, Heidegger, and the Space of Mea--ning, Paths toward Tras-cen-den---tal Phe-n---o--me-no-logy*, Evanston (Illinois) 2001, p. 56-75.

-----, "Emil Lask: Aletheiology as Ontology", en: Crowell, S. G., *Husserl, Hei-deg-ger, and the Space of Mea--ning, Paths toward Tras-cen-den---tal Phen-o-me-no-logy*, Evan-ston (Illinois) 2001, p. 37-55.



-----, "Lask, Heidegger and the Homelessness of Logic", en: Crowell, S. G., *Husserl, Heidegger, and the Space of Meaning, Paths toward Transcendental Phenomenology*, Evanston (Illinois) 2001, p. 76-92.

Hoppe, H., *Synthesis bei Kant. Das Problem der Verbindung von Vorstellungen und ihrer Gegenstandsbeziehung in der "Kritik der reinen Vernunft"*, Berlin – New York 1983.

Lohmar, D., *Erfahrung und kategoriales Denken. Hume, Kant und Husserl über vorprä-dikative Erfahrung und prädikative Erkenntnis*, Dordrecht-Boston-London 1998.

Lon-guenesse, B., *Kant and the Capacity to Judge. Sensibility and Discursivity in the Transcendental Analytic of the 'Critique of Pure Reason'*, Princeton (Mass.) – Oxford 2000 (= 1998); versión inglesa revisada de: *Kant et le pouvoir de juger. Sensibilité et discursivité dans l'Analytique transcendentale de la 'Critique de la Raison Pure'*, Paris 1993.

Mohanty, J. N., "Lask Theory of Judgment", en: Mohanty, J. N., *Logic, Truth and the Modalities. From a Phenomenological Perspective*, Dordrecht – Boston – London 1999.

Mohr, G. – Willascheck, M. (eds.), *Immanuel Kant, Kritik der reinen Vernunft*, Berlin 1998.

Nachtsheim, St., *Emil Lasks Grundlehre*, Tübingen 1992.

Natterer, P., *Systematischer Kommentar zur 'Kritik der reinen Vernunft'*, Berlin – New York 2003.

Paton, H. J., *Kant's Metaphysics of Experience. A Commentary on the First Half of the "Kritik der reinen Vernunft"*, vol. I-II, London 1936.

Rinofner-Kreidl, S., *Edmund Husserl. Zeitlichkeit und Intentionalität*, Freiburg – München 2000.

Rosales, A., *Sein und Subjektivität bei Kant. Zum subjektiven Ursprung der Kategorien*, Berlin – New York 2000.

Sokolowski, R., "Husserl's Concept of Categorial Intuition", *Phenomenology and the Human Sciences* en: *Philosophical Topics*, 12 (1981), Suppl., 127-141.

Süßbauer, A., *Intentionalität, Sachverhalt, Noema. Eine Studie zu Edmund Husserl*, Freiburg – München 1995.

Vigo, A. G., "Conceptos trascendentales, reflexión y juicio. Sobre el § 12 de la *Kritik der reinen Vernunft*", *Diánoia* (México) LIII/61 (2008) 73-110.

———, "Constitución, objetividad categorial y modalidad en Husserl. La radicalización del modelo teórico de las *Logische Untersuchungen* en las *Vorlesungen über Bedeutungstheorie* de 1908", *Escritos de Filosofía* (Buenos Aires) 39-40 (2001) 125-150.

———, "Determinación y reflexión", *Anuario Filosófico* XXXVII/3 (2004) 749-795.

———, "Intuición categorial", *Thémata* (Sevilla) 28 (2002) 187-212; reproducido en: A. G. Vigo, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la fenomenología*, Pamplona 2013, p. 141-176.

———, "Juicio, contenido judicativo y verdad según Lotze. La *Geltungslogik* y su influencia sobre la



teoría del juicio en la tradición anti-psicologista de la filosofía de la lógica alemana”, *Manuscrito* (Campinas) 30/1 (2007) 65-99; reproducido en: A. G. Vigo, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la fenomenología*, Pamplona 2013, p. 17-40.

———, “Juicio y modalidad en Husserl. La evolución de la teoría del juicio y el contenido judicativo de *Vorlesungen über Bedeutungslehre* hasta *Ideen I*”, en: Vigo, A. G. (ed.), *Intencionalidad y juicio en Husserl y Heidegger*, *Anuario Filosófico* (Pamplona) 37/1 (2004) 157-195; reproducido en: A. G. Vigo, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la fenomenología*, Pamplona 2013, p. 201-228.

———, “La concepción husserliana acerca del origen del juicio predicativo en *Erfahrung und Urteil*”, *Escritos de Filosofía* (Buenos Aires) 37 (2000) 235-272; reproducido en: A. G. Vigo, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la fenomenología*, Pamplona 2013, p. 103-140.

———, “Reflexión y juicio”, *Diánoia* (México) LI/57 (2006) 27-64.

———, “Verdad y validez en Emil Lask”, en: R. Rodríguez – S. Cazzanelli (eds.), *Lenguaje y categorías en la hermenéutica filosófica*, Madrid 2012, p. 209-244; reproducido en: A. G. Vigo, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la fenomenología*, Pamplona 2013, p. 41-72.

———, *Juicio, experiencia, verdad. De la lógica de la validez a la Fenomenología*, Pamplona 2013.

Wieland, W., *Urteil und Gefühl. Kants Theorie der Urteilskraft*, Göttingen 2001.

## **G. ASESORAMIENTO ACADÉMICO**

El horario de atención a alumnos durante el primer semestre será los días **miércoles, de 15:00 a 16:30 horas**, en el Despacho 2210 del Departamento de Filosofía, Edificio de Bibliotecas. Además, se atenderá a alumnos que así lo requieran en otros horarios, **previamente acordados**. Para solicitar entrevista, dirigirse, por favor, al correo electrónico: [avigo@unav.es](mailto:avigo@unav.es).



**Asignatura: Fuentes de información para la investigación (DOC  
FYL-MÁSTER)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/fuentesinfodocfyl/>

# **Fuentes de información para la investigación**

---

La asignatura *Fuentes de información para la investigación* tiene como objetivo que el alumno adquiera las competencias necesarias para el uso avanzado de información científica, imprescindible para el desarrollo de su carrera investigadora.

En términos generales, la asignatura gira en torno a cuatro áreas temáticas: la información y la recuperación de la información, las fuentes de información y de referencia, la información especializada en el área y el uso ético de la información.

Una vez superada la asignatura, el estudiante dispondrá de los recursos y habilidades necesarias para localizar, evaluar, gestionar y representar la información científica de forma autónoma.

En el desarrollo de la asignatura no sólo se tiene en cuenta la faceta del estudiante como consumidor de información, sino también, como futuro productor de información, por lo que también se analizan de forma exhaustiva los canales de publicación, los hábitos de los investigadores del área científica, las fuentes con mayor visibilidad, etc., así como todo lo relacionado con el uso ético de la información.

## **Competencias**

- Identificar el papel del alumno dentro del proceso de comunicación científicas
- Reconocer las necesidades de información, y aprender a expresarlas
- Identificar las principales fuentes de información para localizar información
- Identificar las principales fuentes de información para difundir la investigación
- Traducir las necesidades de información a estrategias de búsqueda adecuadas
- Evaluar la información recuperada: nociones de exhaustividad, precisión, etc.
- Gestionar la información recuperada – gestores bibliográficos



- Sintetizar y presentar los datos obtenidos
- Aprender a citar las fuentes de información utilizadas
- Gestionar la información producida – difusión de los resultados de información

## **Programa**

TEMA 0. Biblioteca de la Universidad de Navarra: Descripción general y visita

[TEMA 1. Información y literatura científica](#)

[TEMA 2. Recursos generales de información](#)

[TEMA 3. Recursos especializados](#)

[TEMA 4. Uso ético de la información](#)

[SEMINARIO 1. Cómo publicar en revistas científicas de calidad](#)

[SEMINARIO 2. Qué se pide en la acreditación de la ANECA](#)

## **Actividades formativas****Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Ley natural y racionalidad práctica (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/lnaturalracprac/>

# **Ley natural y racionalidad práctica (MUF)**

---

**Ley natural y racionalidad práctica**

**Máster en Filosofía. Realidad, conocimiento y acción**

Curso 2014/2015

Primera parte de la asignatura

Prof. José María Torralba

[jmtorralba@unav.es](mailto:jmtorralba@unav.es)

## **Objetivos**

- (a) Comprender la relación entre ley natural y racionalidad práctica en el planteamiento de Tomás de Aquino
- (b) Comprender las implicaciones del “primer principio de la razón práctica” para los modelos no-instrumentales de racionalidad práctica
- (c) Comprender la relación entre teoría de la acción, racionalidad práctica y ética
- (d) Ser capaz de relacionar diversos modelos no-instrumentales de racionalidad práctica, como los Tomás de Aquino, Kant y Hegel.
- (e) Desarrollar la capacidad de analizar y comentar textos filosóficos en un seminario de investigación



## Contenidos

Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II

Kant, *Crítica de la razón práctica*

Hegel, *Principios de la filosofía del Derecho*

## Calendario

### 12 de enero

10-12 h.

Clase 1	Introducción
Clase 2	Sobre el comentario de textos. Ejercicio práctico

### 19 de enero

10-12 h.

Clase 3	Tomás de Aquino 1
Clase 4	Tomás de Aquino 2

26 de enero

*No hay clase*

### 2 de febrero

9-12 h.

Clase 5	Tomás de Aquino 3
Clase 6	Tomás de Aquino 4
Clase 7	Tomás de Aquino 5





## 9 de febrero

9-12 h.

Clase 8	Kant 1
Clase 9	Kant 2
Clase 10	Hegel

## Lecturas obligatorias

Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II qq. 1-21 (al menos, las respuestas), qq. 90-94.

Kant, I., *Crítica de la razón práctica*, trad. y ed. E. Miñana y Villagrasa – M. García Morente (rev. J. M. Palacios), Sígueme, Salamanca, 2002. (Capítulo 1).

Hegel, G. W. F., *Principios de la filosofía del derecho*, trad. J. L. Verman, Edhasa, Barcelona, 1988. (Introducción)

González, A. M., “Natural Law as a Limiting Concept”, en González, A. M. (ed.) *Contemporary perspectives on Natural Law. Natural Law as a Limiting Concept*, Ashgate, Aldershot, 2008. (Hay versión en castellano)

Norro, J. J. – Rodríguez, R., “La técnica del comentario de texto filosófico”, en Norro, J. J. – Rodríguez, R. (eds.), *Cómo se comenta un texto filosófico*, Síntesis, Madrid, 2000, pp. 13-41.

Rhonheimer, M., “Los principios de la razón práctica”, en Rhonheimer, M., *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la Ética filosófica*, Rialp, Madrid, 2000, 267-309.

## Calificación

(1) Asistencia y participación en las clases: 30%

(2) Exposición y comentario de texto: 40%



(3) Lecturas obligatorias: 30%

### Bibliografía

Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II.

Kant, I., *Crítica de la razón práctica*, trad. y ed. E. Miñana y Villagrasa – M. García Morente (rev. J. M. Palacios), Sígueme, Salamanca, 2002. (Capítulo 1).

Hegel, G. W. F., *Principios de la filosofía del derecho*, trad. J. L. Verman, Edhasa, Barcelona, 1988. (Introducción)

Doyle, D., *La doctrina estoica de la oikeiosis. Reconstrucción sistemática de la fundamentación de la moral en el estoicismo*, Olms, Hildesheim, 2014.

González, A. M., *Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2006.

-----, (ed.) *Contemporary perspectives on Natural Law. Natural Law as a Limiting Concept*, Ashgate, Aldershot, 2008.

Grisez, G., "The First Principle of Practical Reason: A commentary on the Summa Theologiae, 1-2, Question 94, Article 2", en *Natural Law Forum*, vol. 10 (1965), pp. 168-201.

McInerny, R., *Aquinas on Human Action. A Theory of Practice*, Catholic University Press, Washington D. C., 2012.

Norro, J. J. – Rodríguez, R., "La técnica del comentario de texto filosófico", en Norro, J. J. – Rodríguez, R. (eds.), *Cómo se comenta un texto filosófico*, Síntesis, Madrid, 2000, pp. 13-41.

Rhonheimer, M., "Los principios de la razón práctica", en Rhonheimer, M., *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la Ética filosófica*, Rialp, Madrid, 2000, 267-309.

-----, *Ley natural y razón práctica*, Eunsa, Pamplona, 2006.

Silar, M. – Torralba, J. M., "La ineludible dimensión moral del actuar humano. Acerca de la relación entre teoría de la acción, racionalidad práctica y ética", en Silar, M. – Schwember, F. (eds.), *Racionalidad práctica. Intencionalidad, normatividad y reflexividad*, CAF, Pamplona, 2009, pp. 93-115

Torralba, J. M., *Libertad, objeto práctico y acción. La facultad del juicio en la filosofía moral de Kant*, Olms, Hildesheim, 2009.



## Competencias

Edite el contenido aquí

## Programa

### Ley natural y racionalidad práctica

### Máster en Filosofía: Realidad, conocimiento y acción

Curso 2014/2015

Segunda parte de la asignatura

Prof. Mariano Crespo

mjcrespo@unav.es

## Objetivos

- (a) Comprender el modo de proceder del análisis fenomenológico en el examen de una cuestión filosófica central..
- (b) Conocer y comprender dos teorías fenomenológicas acerca de los fundamentos pre-positivos del Derecho
- (c) Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre estas teorías de inspiración fenomenológica y la teoría clásica del Derecho natural.
- (d) Desarrollar la capacidad de analizar y comentar textos filosóficos en un seminario de investigación

## Contenidos

Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*

Reiner, H., *Fundamentos, principios y normas particulares del Derecho natural.*

## Calendario

**16 de Febrero:**



Clase 1 Introducción: Fenomenología, Filosofía del Derecho y Ley natural (I)

Clase 2 Introducción: Fenomenología, Filosofía del Derecho y Ley natural (II); Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, Capítulo primero, § 1. “La idea de la teoría a priori del Derecho”, pp. 21-27

### 23 de Febrero:

Clase 1 Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, Capítulo primero, § 2. “Pretensión y obligación”, pp. 29-39.

Clase 2 Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, Capítulo primero, § 3. “Los actos sociales”, pp. 39-50

### 2 de Marzo

Clase 1 Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, Capítulo primero, § 4 “La promesa como origen de la pretensión y de la obligación”, pp. 50-56

Clase 2 Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, Capítulo tercero, § 8. “Disposiciones y proposiciones dispositivas”, pp. 121-134

### 9 de Marzo

Clase 1 Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*. Capítulo tercero, § 9. “La teoría a priori del Derecho y el Derecho natural, pp. 154-161”

Clase 2 Albert, M., *¿Qué es el Derecho? La ontología jurídica de Adolf Reinach*. 3.2. Más allá del Derecho natural, pp. 128-139.

### 16 de Marzo:

Clase 1 Reiner, H., *Fundamentos, principios y normas particulares del Derecho natural*. “Introducción y *praenotanda*”; Cap. I: “La esencia y los fundamentos antropológicos del Derecho en general”

Clase 2 Reiner, H., *Fundamentos, principios y normas particulares del Derecho natural*. Cap. II: “El primer contenido del Derecho natural: la propiedad originaria de la persona”; Cap. III: “Otros contenidos del Derecho natural y sus fundamentos”.

### Lecturas obligatorias



- Reinach, E., *Sobre la fenomenología*. Trad. de Rogelio Rovira. Ediciones Encuentro, Madrid 2014
- Seifert, Josef, "Is Reinach's 'Apriorische Rechtslehre' More Important for Positive Law than Reinach Himself Thinks?", en *Aletheia*, III, 1983, págs. 197-230
- Crosby, John F. "Hacia la fundamentación de lo que debe ser en la naturaleza de lo que es" en: *Revista de Filosofía*, Tercera época, Vol. 5, 1992, nº 8, pp. 393-418.

### Calificación

- (1) Asistencia y participación en las clases: 30%
- (2) Exposición y comentario de texto: 40%
- (3) Lecturas obligatorias: 30%

### Bibliografía

Reinach, A., *Die apriorischen Grundlagen des bürgerlichen Rechts* (1913) en Reinach, Adolf, *Sämtliche Werke*. Textkritische Ausgabe in 2 Bänden. Philosophia, München 1989, págs. 141-278 (*Los fundamentos a priori del Derecho civil*. Edición, traducción y estudio preliminar de Mariano Crespo, Editorial Comares, Granada 2010)

Reiner, H., *Grundlagen, Grundsätze und Einzelnormen des Naturrechts*, Verlag Karl Alber, Freiburg 1964 (*Fundamentos, principios y normas particulares del Derecho natural*. Edición, traducción y estudio preliminar de Mariano Crespo. Ediciones Encuentro, Madrid 2015 (en prensa)

#### *Bibliografía secundaria (selección)*

Albert, M., *¿Qué es el Derecho? La ontología jurídica de Adolf Reinach*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2013.

Brand, G., "The Material Apriori and the Foundation for its Analysis in Husserl", en *Analecta Husserliana*, Vol. II, Dordrecht 1972, pp. 131-132;

Contreras, S., "Fenomenología Jurídica y Derecho Natural. Iusnaturalismo clásico y doctrina apriórica del derecho" en *Eikasía. Revista de Filosofía*, año IV, 21 (noviembre 2008).

Crespo, M., "Estudio preliminar" a Reinach, A., *Los fundamentos a priori del Derecho civil*, ed.cit.



Crosby, John F. "Hacia la fundamentación de lo que debe ser en la naturaleza de lo que es" en: *Revista de Filosofía*, Tercera época, Vol. 5, 1992, nº 8, pp. 393-418.

Crosby, John F., "A Brief Biography of Reinach", en *Aletheia*, III, 1983, págs. IX-X

Crosby, John F., "Reinach's Discovery of the Social Acts" en *Aletheia*, III, 1983, págs. 143-194

DuBois, J., "Adolf Reinach: Metaethics and the Philosophy of Law", in Drummond, J.J./Embree, L. (eds.) *Phenomenological Approaches to Moral Philosophy*, Kluwer, Dordrecht 2002

Ferrer, U., *Adolf Reinach. Las ontologías regionales*. Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, 176, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2005.

Husserl, E., „Adolf Reinach“, *Kant-Studien* 13 (1919), pp. 147-149, reimpr. en *Aufsätze und Vorträge (1911-1921)*, *Husserliana* XXV. Hrsg. V. T. Nenon und H. R. Sepp, Martinus Nijhoff, Dordrecht 1987, pág. 302.

Loidolt, S., *Einführung in die Rechtsphänomenologie. Eine historisch-systematische Darstellung*, Mohr Siebeck, Tübingen 2010.

Reiner, H., "Zur Bedeutung der phänomenologischen Methode in Ethik und Rechtsphilosophie" in: Würtenberg, T. (Hrsg.), *Phänomenologie, Rechtsphilosophie, Jurisprudenz. Festschrift für Gerhart Husserl zum 75. Geburtstag*, Vittorio Klostermann, Frankfurt 1969, págs. 27-37

Seifert, Josef, "Is Reinach's 'Apriorische Rechtslehre' More Important for Positive Law than Reinach Himself Thinks?", en *Aletheia*, III, 1983, págs. 197-230

White, John R., "Kant and von Hildebrand on the Synthetic A Priori: A Contrast", en *Aletheia*, Volume V (1992), "Truth and Value. The Philosophy of Dietrich von Hildebrand", pág. 290-320



Universidad  
de Navarra

## **Actividades formativas**

Edite el contenido aquí

## **Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí

## **Contenidos**



**Asignatura: Metafísica modal moderna y contemporánea (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **PRESENTACIÓN**

<http://www.unav.es/asignatura/metafisicamodalcmuf/>

## **Metafísica modal moderna y contemporánea (MUF)**

Asignatura: Metafísica modal moderna y contemporánea

Departamento de Filosofía

Número de créditos ECTS: 3

Número de horas de trabajo del alumno: 75

Profesor: Dr. Angel Luis González

Impartirán algunas sesiones los Profesores Dres. Enrique Moros, Agustín Echavarría y Rubén Pereda

## **OBJETIVOS**

La asignatura se orienta a que los alumnos comprendan la decisiva relevancia sistemática de los conceptos metafísicos modales. En el programa se hace referencia a los diversos avatares históricos de las nociones de posibilidad, contingencia y necesidad, con el fin de considerar su alcance hasta la actualidad y su importancia en la filosofía contemporánea.

Se pretende, pues, que el alumno llegue, por comparación, análisis, estudio histórico e historiográfico, a la comprensión de esos modos fundamentales del ser y los problemas subsiguientes. Especial relevancia adquiere la exposición del necesitarismo, determinismo, fatalismo y libertad, y la del denominado principio de plenitud, en el que se anudan los más diversos problemas de la metafísica de la posibilidad, la necesidad y la contingencia.

## **PROGRAMA**

1. Introducción. La relevancia metafísica y existencial de los diversos problemas de la ontología modal clásica y moderna.

2. Los conceptos modales: posibilidad, contingencia y necesidad. Comparación de la visión antiguo-medieval y la moderna-contemporánea.

3. Aristóteles, Tomás de Aquino y Duns Escoto. Nacimiento y consolidación de la metafísica modal.

a) Aristóteles y Tomás de Aquino. Especial referencia a las nociones de posibilidad lógica y posibilidad metafísica





- b) Los tipos de necesidad en el pensamiento clásico. Posibilidad y necesidad.
- c) Los comentarios escotistas al Peri Hermeneias y a Metafísica IX: composición de dicto y de re en la nueva lógica modal. La contingencia del acto voluntario y su proyección a la Voluntad divina y a la creación. El desplazamiento escotista de la necesidad trascendental de Avicena. Su influjo en la metafísica moderna.
- d) La Posibilidad absoluta. El Possest de Nicolás de Cusa.
- 4. El prototipo de metafísica modal moderna: Leibniz.
  - a) Exposición general de las modalidades según Leibniz.
  - b) La posibilidad como modalidad fundamental.
  - c) Posibles, compositibles y existenciabiles.
  - d) Posibilidad, esencia y existencia según Leibniz.
  - e) Lo meramente posible
  - f) Las notas definitorias de las esencias o posibilidades.
  - g) La exigencia de existencia de las posibilidades leibnizianas
- 5. La necesidad.
  - a) Metafísica racionalista, modalidades y noción de necesidad en Descartes.
  - b) El concepto de necesidad en Spinoza.
  - c) Tipos de necesidad según el leibnizianismo: necesidad metafísica, lógica, absoluta, matemática, moral e hipotética. El laberinto del infinito y el laberinto de la libertad.
  - d) Lex melioris, elección libre y modalidad
  - e) La necesidad como totalidad de la posibilidad.
  - f) Necesidad-posibilidad-existencia.
- 6. Posibilidad, necesitarismo y determinismo. Estudio especial del principio de plenitud. La versión clásica del argumento dominante de Diodoro; la crítica aristotélica. Presencia del principio en la metafísica racionalista. La versión contemporánea de N. Hartmann.
- 7. Contingencia
  - a) Contingencia de la realidad: contingencia metafísica
  - b) Contingencia de las verdades: contingencia lógica
  - c) Contingencia de las acciones humanas: contingencia ética y libertad



- d) Contingencia de los decretos divinos
  - e) Fundamentalidad de la contingencia metafísica
  - f) Problemas que plantea la contingencia en el pensamiento racionalista de Descartes, Leibniz y Spinoza.
9. Kant. La caracterización lógico-trascendental de las modalidades.
- a) Estudio de las nociones kantianas de posibilidad y necesidad
  - b) Lo real de la posibilidad. El fundamento de una prueba modal del Absoluto en Leibniz y en el Kant precrítico.
10. Hegel y la posibilidad. El concepto hegeliano de una necesidad absoluta
- a) identificación dialéctica de la posibilidad y la realidad. Conexión de la posibilidad y la necesidad en la presencia. Posibilidad y tiempo: las nociones de posibilidad total y tiempo entero.
  - b) La concreción, o relación, o vinculación de todo con todo. La concatenación necesaria de los diversos momentos dialécticos. La síntesis como universal cuyo contenido es lo anterior conservado. La verdad como todo. El sentido especulativo de la filosofía.
  - c) Necesidad versus prioridad. Las maclas de los primeros principios versus su vigencia entre sí. La necesidad modal y la necesidad como acción recíproca.
11. Kierkegaard y la posibilidad.
12. La metafísica modal en el siglo XX.
- a) Estudio especial de la lógica y ontología modal de mundos posibles en la filosofía anglosajona.
  - b) La escuela de Helsinki Tiempo y necesidad (Hintikka). Tiempo y modalidad (Knuutila)

## **METODOLOGÍA**

Las sesiones constarán de clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas.

El calendario de las sesiones se publicará oportunamente.

## **EVALUACIÓN**

El régimen del curso es presencial.

La evaluación constará de:

- a) Participación en las sesiones.
- b) Cada alumno deberá realizar una exposición oral de 30-35 minutos sobre un libro, o un capítulo, elegido de entre los señalados en la Bibliografía o algún otro de los que se indiquen en las clases, o relacionado con los temas del programa, de acuerdo con el profesor. También puede tratarse de una exposición, junto con la bibliografía correspondiente, de textos clásicos como los siguientes:



Aristóteles, *Metafísica*, libro IX,

Tomás de Aquino: *Summa Theologiae*, I, q. 25.

Escoto, *In duos Perihermeneias, Quaestiones super Metaphysicam IX q15, Lectura Id39*

Nicolás de Cusa: *Possest*.

Leibniz. *Discurso de Metafísica y De rerum originatione radicali*.

Kant, *Textos del Beweisgrund*

Hegel, *textos de Ciencia de la lógica*

Kierkegaard, *Textos de La enfermedad mortal y el Post Scriptum*.

Plantinga, *The nature of necessity*

c) Valoración final: Examen escrito sobre un tema y un comentario de texto explicado en las clases.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Además de los textos de las ediciones críticas de los autores estudiados y de la bibliografía específica que se indicará en cada sesión, se señalan algunas obras de carácter general o especializado.

Enrique Alarcón, *Libertad y necesidad*, en *Metafísica y Libertad (II)*, Anuario Filosófico XLIII/1- 2010, pp. 25-46

Santiago Argüello, *Posibilidad y principio de plenitud en Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2005

Gennaro Auletta, *Determinismo e contingenza. Saggio sulla filosofia leibniziana delle modalità*, Nápoles 1994.

Andreas J. Beck, “‘Divine Psychology’ and Modalities: Scotus’s Theory of the Neutral Proposition”, en E. P. Bos (ed.) *John Duns Scotus, Renewal of Philosophy. Acts of the Third Symposium Organized by the Dutch Society for Medieval Philosophy Medium Aevum (May 23 and 24, 1996)*, Rodopi, Amsterdam, 1998, pp. 123–37

Yvon Belaval, *Etudes leibniziennes. De Leibniz à Hegel*, Paris, 1976

María J. Binetti, *La posibilidad necesaria de la libertad. Un análisis del pensamiento de Soren Kierkegaard*, Cuadernos de Anuario Filosófico Serie Universitaria 177, Pamplona, 2005

Ernst Cassirer, *Leibniz System in seinem Wissenschaftlichen Grundlagen*, Meiner, Hamburg, 1998

Martine de Gaudemar, *Leibniz. De la puissance au sujet*, Vrin, París, 1994

Lourdes Flamarique, *Necesidad y conocimiento*, Eunsa, Pamplona, 1991

H. G. Frankfurt, *Leibniz. A Collection of Critical Essays*, London, 1976

Andrés Fuertes, *La contingencia en Leibniz*, Cuadernos de Anuario Filosófico, nº 126, Pamplona, 2001.



Ángel Luis González (ed.), *Las demostraciones de la existencia de Dios según Leibniz*, 2ª ed., Eunsa, Pamplona, 2004

Ángel Luis González (ed.), *La metafísica modal de Leibniz*, Volumen monográfico de Anuario Filosófico 38/1 (2005)

Ángel Luis González (ed.), *Posibilidad, contingencia, necesidad, existencia. Estudios en los 300 años de la Teodicea de Leibniz*, Eunsa, Pamplona, 2011

Cruz González Ayesta, *Naturaleza y libertad*, Cuadernos de Anuario Filosófico Serie Universitaria 199, Pamplona, 2007

Jaako Hintikka, *Time and necessity*, Clarendon Press, Oxford, 1975

Jacques Jalabert, "Les notions d'essence et d'existence dans la philosophie de Leibniz", *Studia Leibnitiana*, Supp. I (1968), 13-21.

Guy Jalbert, *Nécessité et Contingence chez saint Thomas d'Aquin et chez ses Prédécesseurs*. Éditions d'Université d'Ottawa, 1961

Simo Knuuttila, "Modality as Alternativeness in John Duns Scotus", en Roberto Hofmeister Pich (ed.), *New Essays on Metaphysics as Scientia Transcendens: Proceedings of the Second International Conference of Medieval Philosophy, held at the Pontifical Catholic University of Rio Grande do Sul (PUCRS), Porto Alegre / Brazil, 15–18 August 2006*, FIDEM, Louvain-la-Neuve, 2007, pp. 145–57

Simo Knuuttila, "Duns Scotus and the Foundations of Logical Modalities", en Ludger Honnefelder, Rega Wood y Mechthild Dreyer (eds.), *John Duns Scotus: Metaphysics and Ethics*, Brill, Leiden, 1996, pp. 127–43

Simo Knuuttila, *Modalities in medieval philosophy*, Routledge, London – New York, 1993.

Simo Knuuttila, "Time and Modality in Scholasticism". En Simo Knuuttila (ed.), *Reforging the Great Chain of Being. Studies of the History of Modal Theories*. D. Reidel, Dordrecht, 1980, 163-257.

Alejandro Llano, *Metafísica y lenguaje*, Eunsa, Pamplona, 1997.

Llano, Alejandro, "The Principle of Plenitude". En David M. Gallagher (ed.), *Thomas Aquinas and his Legacy*. The Catholic University of America Press, Washington D.C., 1994, 131-48. Versión española publicada con ligeras variaciones en *Sueño y vigilia de la razón*. Eunsa, Pamplona, 2001, cap. 7, pp. 205-40.

Arthur O. Lovejoy, *La gran cadena del ser. Historia de una idea*, Icaria, Barcelona, 1983. (*The great chain of being. A Study of the History of an Idea*. Harvard University Press, Cambridge, 1936, reimpr. 1964).

Steven Marrone, "Revisiting Duns Scotus and Henry of Ghent on Modality", en *John Duns Scotus: Metaphysics and Ethics* op. cit., pp. 175-189

Calvin Normore, "Scotus, Modality, Instants of Nature and the Contingency of the Present", en *John Duns Scotus: Metaphysics and Ethics*, op. cit., pp. 161–74



Juan A. Nicolás, *Razón, verdad y libertad en Leibniz*, Granada, 1993.

Ingetrud Pape, *Tradition und Transformation der Modalität*, Hamburgo, 1966

G. H. R. Parkinson, *Logic and Reality in Leibniz's Metaphysics*, Oxford, 1965

Rubén Pereda, *La necesidad según Leibniz*, Pamplona, 2009

Alvin Plantinga, *The nature of necessity*, Oxford 1974.

Alvin Plantinga, *God and other Minds*, Ithaca 1967.

Leonardo Polo, *Hegel y el posthegelianismo*, 3ª ed., Pamplona 2006.

Leonardo Polo, *Nominalismo, idealismo y realismo*, 2ª ed., Pamplona 2001.

Leonardo Polo, "Sobre el origen escotista de las nociones trascendentales por las modales", en "Miscelanea Poliana", 9, 2006.

Leonardo Polo, *Curso de teoría del conocimiento, vol. III*, 3ª ed., Pamplona, 2006.

Bertrand Russell, *Exposición crítica de la filosofía de Leibniz*, Buenos Aires, 1977

O. Saame, *El principio de razón en Leibniz*, Barcelona, 1987

Víctor Sanz, *La teoría de la posibilidad en Francisco Suárez*, Eunsa, Pamplona 1989.

Grzegorz Stolarski, *La possibilité et l'être*, Ed. Univ. Fribourg, Suisse, 2001

Jules Vuillemin, *Nécessité ou contingence: l'aporie de Diodore et les systèmes philosophiques*, Paris 1984.

R. S. Woolhouse, *Leibniz. Metaphysics and Philosophy of Science*. Oxford, 1981

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO**

Habitualmente por las tardes de 4.30 a 6.30, previa cita acordada por mail.



**Asignatura: Metodología de la Investigación (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/metodinvesmuf/>

## **Metodología de la Investigación (MUF)**

---

Este curso aspira a dar una noticia sumaria de cómo se investiga y una información más detenida de cómo se escribe de acuerdo con los diversos géneros académicos.

Se presta especial atención a cómo se escribe en la actualidad un trabajo de fin de máster y una tesis doctoral en humanidades y se proporciona información acerca de algunos libros donde todo ello se explica con detalle y acerca de los recursos informáticos y bibliográficos disponibles en la Universidad de Navarra para llevar a cabo una investigación doctoral.

El curso tiene un marcado carácter práctico (ver sección "Metodología"), pues trata de contagiar la convicción de la importancia de la escritura para pensar y de la extraordinaria utilidad creativa que tienen para el trabajo de investigación los hábitos intelectuales del rigor, la claridad y la flexibilidad.

## **Competencias**

- 1) Familiarizar a los alumnos con el sentido y el espíritu de la investigación científica.
- 2) Iniciar en las reglas y los procedimientos de la escritura científica.
- 3) Dar a los alumnos las pautas básicas del proceso de concepción, elaboración y defensa de una Tesis de Máster y de Doctorado.
- 4) Introducir a los alumnos en el conocimiento y la aplicación de técnicas metodológicas esenciales para la elaboración de una Tesis de Máster y de Doctorado.
- 5) Capacitar a los alumnos para diferenciar los diversos tipos de documentación científica.
- 6) Introducir a los alumnos en la búsqueda de la información científica con el auxilio de las herramientas informáticas.

## **Programa**

### *Sesiones teóricas*

1. La investigación en humanidades: qué es y cómo se hace. El trabajo intelectual. Comunidades de investigación. "Enanos a hombros de gigantes". Rigor, claridad y consistencia. Acribia y sentido crítico.
2. Escribir bien. Géneros académicos: *Curriculum vitae*, proyectos de investigación, recensiones,



*abstracts*, comunicaciones a congresos, artículos, monografías.

3. Elaboración de una tesis doctoral. Elección de director. Elección del tema. Articulación del tema en un plan de investigación más amplio. Calendario y plan de trabajo. El título de la tesis y el índice provisional. La argumentación de la tesis.

4. Recopilación del material y estrategias de investigación. La selección de la bibliografía. Obras de referencia general y especializada. Archivo y acceso a materiales de trabajo. Ficheros y carpetas. Cómo se escribe una tesis en ordenador. Citas, paráfrasis y plagio. Sistemas de referencias. Abreviaturas. Programas de tratamiento de textos. Los diccionarios. Normas de seguridad.

5. Cómo se escribe una tesis. La introducción. Tabla de abreviaturas. Estructura y divisiones. Conclusiones. Índice bibliográfico. Las notas a pie de página. Redacción y ortografía. Tilde. Puntuación. Numeración. Nombres de personas y lugares.

6. La investigación en humanidades: pensar leer y escribir. La vida intelectual como vida examinada: El taller de la filosofía. Especialización y apertura de miras. El trabajo cooperativo. Colaboración. Cortesía académica. La pretensión de verdad

### *Sesiones prácticas*

7. La búsqueda de documentación científica: Los recursos disponibles: precisiones conceptuales. Los viejos repertorios bibliográficos en soporte de papel. La revolución de las nuevas tecnologías: el CD-rom; Internet e Intranet; los OPACs. Uso de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Navarra. Estructura y posibilidades de la página *web* de la Biblioteca de la Universidad de Navarra. Adquisición de libros en la Universidad de Navarra. Petición de libros, artículos y capítulos de libro a través de préstamo interbibliotecario.

8. Los ISBN y las Bibliotecas Nacionales: Bibliografías nacionales: los ISBN de España e Italia. Libros en venta en inglés (*Bookdata*), en francés (*Electra*), en italiano (*Alice*) y en alemán (*Bunchandel*). Catálogos de las Bibliotecas Nacionales: Biblioteca Nacional (España), *Library of Congress* (EE.UU.), *British Library* (UK), *Bibliothèque National* (Francia), *Deutsche Bibliothek* (Alemania). Otros recursos para localizar y adquirir libros: Catálogos colectivos de consorcios de bibliotecas: REBIUN, COPAC, SUDOC. Páginas *web* con enlaces a bibliotecas: internacionales, nacionales, anglosajonas, francófonas y alemanas. Páginas *web* de grandes distribuidores de libros: *Abebooks*, *Amazon*, *Chapitre*, *Internetbookshop*. Bases de datos para identificar revistas: *Ulrich's*, ISSN.

9. Las revistas y los artículos científicos electrónicos: Repertorios especializados de artículos: *Current Contents*, *Social Science Citation Index*, *Arts and Humanities Citation Index*, *Philosopher's Index*, *Psicoinfo*, *Sociofile*, *Scopus*, *Dialnet*. Agregadores de revistas electrónicas: *SweetsWise*, *Ebsco*, *OVID*. Páginas *web* de los principales editores de revistas científicas: *Willey InterScience*, *ScienceDirect*, *KLUWER Online*, *Blackwell Synergy*, *Taylor and Francis Journals Online*, *Sage Full-Text*, *Emerald Fulltext*, *SpringerLink*. Revistas científicas en libre acceso: *Directory of Open Access Journals* (DOAJ).

10. La denominada 'literatura gris' y otros recursos de interés: Repertorios de Tesis Doctorales: TESEO, *Proquest Digital Dissertations*, TDC@t. Páginas *web* con documentación educativa: ERIC, *Eurydice*, IBE, CIDE, Redinet. Otros recursos de interés: Bibliotecas Digitales, *GoogleBooks*, *GoogleScholar*,



Internet Archive, BOE, Westlaw, Diccionarios de la RAE, Oxford English Dictionary, bancos de imágenes.

## **Bibliografía**

Manuel Casado, *El castellano actual. Usos y normas*, Eunsa, Pamplona, 1988.

Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Gedisa, Barcelona, 1992.

Jean Guilton, *El trabajo intelectual. Consejos a los que estudian y a los que escriben*, Rialp, Madrid, 1981.

Susan Haack, "La ética del intelecto", *Anuario Filosófico* 29 (1996), 1413-1433.

Gordon Harvey, *Cómo se citan las fuentes. Guía rápida para estudiantes*, Nuer, Madrid, 2001

Ignacio Izuzquiza, *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*, Anthropos, Barcelona, 1989.

Jaime Nubiola, *El taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*, Eunsa, Pamplona, 1999.

Paul Oliver, *Writing Your Thesis*, Sage, London, 2004.

Carol M. Roberts, *The Dissertation Journey : A Practical and Comprehensive Guide to Planning, Writing and Defending your Dissertation*, Corwin Press, Thousand Oaks, CA, 2004.

Antonin G. Sertillanges, *La vida intelectual. Espíritu, condiciones, métodos*, Porrúa, México, 1984.

Kate L. Turabian, *A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations*, The University of Chicago Press, Chicago, 1987.

Richard A. Watson, *Writing Philosophy. A Guide to Professional Writing and Publishing*, Southern Illinois University Press, Carbondale, IL, 1992.

Recursos online:

— [Recursos docentes](#)

— [Metodología de la investigación](#)

## **Metodología**

El curso consta de 20 horas presenciales (6 sesiones teóricas de dos horas impartidas por el prof. Nubiola y 4 prácticas de dos horas impartidas por el prof. Laspalas) y 30 de trabajo personal del alumno. Las sesiones presenciales serán de 12 a 14 los días 2, 3, 4, 8, 9, 10, 15, 16, 21, 23 de octubre. El prof. Laspalas impartirá sus clases los días 8, 9, 15 y 16 de octubre.

El trabajo personal del alumno consistirá en la elaboración y presentación de los trabajos siguientes: [Se indica entre corchetes la fecha de entrega].





[8 octubre] a) un *curriculum vitae* en castellano o en inglés; b) informe sobre la lectura del capítulo 1 de *El taller de la filosofía* (1.000 palabras máx.);

[15 octubre] c) una lista de 40 libros escritos en español, inglés, francés o alemán relacionados con su tema de investigación.

[18 octubre] d) informe sobre el capítulo 2; e) informe sobre el capítulo 3;

[23 octubre] f) una lista de 50 artículos científicos escritos en español, inglés, francés o alemán relacionados con su tema de investigación.

[2 noviembre] g) una resección de un libro;

[15 noviembre] h) un proyecto de Trabajo de Fin de Máster o la portada, índice e introducción provisionales de la tesis.

## **Evaluación**

Para tener derecho a ser calificado será imprescindible haber asistido al 85 % de las sesiones teóricas y prácticas, haber realizado y presentado todos los trabajos prácticos y haberlos comentado con uno de los dos profesores.

Para establecer la calificación final se ponderarán las obtenidas en los trabajos prácticos y se tendrá en cuenta la activa participación en las sesiones.

## **Horarios de atención**

Los profesores están siempre accesibles en las cuentas [jnubiola@unav.es](mailto:jnubiola@unav.es) y [jaspalas@unav.es](mailto:jaspalas@unav.es)

El prof. Nubiola atiende los sábados de 10 a 13 en el despacho 2240, y también los días de clase al terminar ésta. Pueden concertarse entrevistas fuera de esas horas personalmente.



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Ontología de la persona (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Poder, gobierno y autoridad (MGCO)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/podergobautomgco/>

## **Poder, gobierno y autoridad (MGCO)**

Nombre de la asignatura: Poder, gobierno y autoridad

Profesor: Montserrat Herrero

3 ECTS

Asignatura obligatoria

Materia: Política

---

Módulo: Teórico

### **Competencias y resultados aprendizaje**

El curso analiza los conceptos de poder, gobierno y autoridad siguiendo su evolución en la historia de las ideas políticas. También se estudian fenómenos políticos relativos a esa conceptualización como es el caso de la legitimidad política y la soberanía. Además se estudia comparativamente el desarrollo de los citados conceptos en dos tradiciones jurídico-políticas: la tradición anglosajona de la Rule of Law y la tradición europea del Rechtstaat.

### **Competencias**

- Criticar con profundidad los marcos conceptuales interpretativos de la realidad del gobierno y de la cultura de las organizaciones.
- Identificar la metodología pertinente para analizar problemas concretos relativos a la acción directiva o de gobierno.
- Construir modelos estructurales de organización del poder apoyados en argumentos de legitimidad convincentes en los diferentes ámbitos institucionales en los que se desarrolla el gobierno.



- Revisar la racionalidad de los sistemas legales positivos de las sociedades liberales avanzadas y los problemas a los que se enfrenta en la actualidad a través de la investigación reciente.

## Resultados de aprendizaje

- Distinguir entre los conceptos de poder, gobierno y autoridad en las diferentes formulaciones utilizadas en la teoría política moderna y contemporánea y las repercusiones que la relación entre estos conceptos ha tenido para la verificación de modelos institucionales concretos.
- Aplicar la distinción teórica entre poder, gobierno y autoridad a un caso concreto del ámbito del gobierno de las organizaciones elegido por el alumno en conversación con el profesor.
- Elaborar un artículo de investigación de entre 5000 a 7000 palabras en el que se supone alcanzada la capacidad para: La comprensión de los conceptos fundamentales de poder, potestad, gobierno, autoridad; y de los conceptos y temas filosófico-políticos que de ellos se han derivado en las clases. La adecuada utilización de esa conceptualización a la hora de abordar el objeto de estudio que se haya elegido. La originalidad y relevancia del objeto de estudio elegido en el ámbito del gobierno y cultura de las organizaciones. La argumentación con la que se aborda el objeto de estudio: la claridad en el planteamiento del problema o de la hipótesis de trabajo, el orden de las ideas en la argumentación, la capacidad de síntesis, la utilización de bibliografía secundaria, la capacidad de llegar a una conclusión.

## Metodología

El curso se desarrollará en exposiciones del profesor y trabajo personal de los alumnos sobre la materia vista en las clases y la bibliografía

Las clases magistrales suponen un total de 21 horas, repartidas en siete sesiones.

Metodología del trabajo de investigación: tendrá la forma retórica de un breve artículo científico: se sostendrá una tesis que se justificará argumentativamente. Se consultarán al menos dos libros o artículos de bibliografía sobre el tema, con los que se discutirá la tesis que se pretende sostener.

Se redactará un texto de entre 5.000 y 7.000 palabras.

## Evaluación

La evaluación final de la asignatura se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

1- En la asistencia a clase –obligatoria-, en la actitud y participación del alumno en los debates (10 %)



2- En el trabajo final de la asignatura (90%, aproximadamente). Este trabajo se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

a. Se evaluará sobre 10.

b. La comprensión de los conceptos fundamentales sobre los que ha versado la asignatura: poder, potestad, gobierno, autoridad; y de los conceptos y temas filosófico-políticos que de ellos se han derivado en las clases. (3)

c. La adecuada utilización de esa conceptualización a la hora de abordar el objeto de estudio que se haya elegido. (2)

d. La originalidad y relevancia del objeto de estudio elegido de acuerdo con la materia estudiada. (2)

e. La argumentación con la que se aborda el objeto de estudio: la claridad en el planteamiento del problema o de la hipótesis de trabajo, el orden de las ideas en la argumentación, la capacidad de síntesis, la utilización de bibliografía secundaria, la capacidad de llegar a una conclusión. (2)

f. La redacción clara y cuidada del texto de acuerdo con la gramática y la sintaxis, bien sea castellana, inglesa, francesa o alemana y con las normas de edición que se dispusieron en ADI. (1)

## **Programa**

1. La especificidad de lo político.

2. La mutua pertenencia de la violencia y el orden en la configuración del espacio político.

3. La distinción entre potestad y autoridad como condición saludable del gobierno político.

4. Legitimidad política.

5. La consolidación de la soberanía política y el ocaso de la distinción entre autoridad y potestad.

6. *Rule of Law* y *Rechtsstaat*: el comportamiento de dos modelos jurídico-políticos ante la autoridad y la potestad.

7. La fragmentación de la soberanía política.

Excurso: La figuras del “caballero” (*Gentleman*) y el “combatiente” (*Krieger*) como figuras políticas relativas a la autoridad y a la potestad.

## **Bibliografía**

- Bodenheimer, E., *Teoría del derecho*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

- Castellano, D., *La naturaleza de la política*, Scire, Barcelona, 2006.

- Derrida, J., *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Tecnos, Madrid, 1997.

- Dicey, A. V., *An introduction to the Study of the Law of the Constitution*, Macmillan Press, London,



1982.

- Domingo, R., *Auctoritas*, Ariel, Barcelona, 1999.
- Ferrero, G., *Poder. Los genios invisibles de la ciudad*, Tecnos, Madrid, 1988.
- Herrero, M., *Ficciones políticas. El eco de Thomas Hobbes en el ocaso de la modernidad*, Katz, Madrid/Buenos Aires, 2012.
- Jouvenel, B. de, *El poder: historia natural de su crecimiento*, Editora Nacional, Madrid, 1956.
- Kantorowicz, H., *Der Geist der englischen Politik- und das Gespenst der Einkreisung Deutschlands*, Erns Rowohlt Verlag, Berlin, 1929.
- Meinecke, F., *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997.
- Negro, D., *Historia de las formas de Estado*, El buey mudo, Madrid, 2010.
- Negro, D., *Gobierno y Estado*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- Ors, A. d', *Ensayos de teoría política*, Eunsa, Pamplona, 1979.
- Ors, A. d', *La violencia y el orden*, Criterio, Madrid, 1998.
- Pereira Menaut, A. C., *El ejemplo constitucional de Inglaterra*, Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Pereira Menaut, A. C., *Rule of Law o Estado de Derecho*, Marcial Pons, Madrid, 2003.
- Pereira Menaut, C., *Doce tesis sobre la política*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Pitkin, H. F., *El concepto de representación*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014.
- Radbruch, G., *El espíritu del derecho inglés*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- Ritter, G., *Machtstaat und Utopia*, Oldenbourg, 1ª ed. München und Berlin, 1940; 5ª ed. *Die Dämonie der Macht*, Hannsman, Stuttgart, 1947.
- Schmitt, C., *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 1991.
- Schmitt, C., *Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 1996.
- Turco, G., *La política come agatofilia*, Edizioni Scientifiche Italiane, 2012.
- Weber, M., *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

## **Cronograma**

13. I. La especificidad de lo político.



- 20. I. La mutua pertenencia de la violencia y el orden en la configuración del espacio político.
- 27. I. La distinción entre potestad y autoridad como condición saludable del gobierno político.
- 3. II. Legitimidad política.
- 10. II. La consolidación de la soberanía política y el ocaso de la distinción entre autoridad y potestad.
- 17. II. *Rule of Law* y *Rechtsstaat*: el comportamiento de dos modelos jurídico-políticos ante la autoridad y la potestad.
- 24. II. La fragmentación de la soberanía política.
- 3. III. Entrega del trabajo.



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Principios de Filosofía Política (MASTER)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/principiosfilpolmgco/>

## **Principios de Filosofía Política (MASTER)**

---

Nombre: Principios de Filosofía política

Profesor: Raquel Lázaro

3 ECTS

Asignatura obligatoria

Materia: Filosofía

Módulo: Teórico

### **Competencias y resultados aprendizaje**

Este curso ofrece un planteamiento de la Filosofía Política desde sus fundamentos. La FP no es estudiada como una esfera separada -meramente política-, ni como una ética especial, ni en tanto que sociología particular, sino como una sistemática de principios filosófico-prácticos, con sus consecuencias más inmediatas. El estudio de la política está relacionado con un modo de entender al hombre y a la sociedad. No se desliga ni de la antropología, ni de la ética, ni de la teoría política, sino que incluye esos aspectos de manera fundamental. Se hará una mención especial, por su relevancia contemporánea, a cómo se articulan aquellos principios filosófico-prácticos en la sociedad liberal capitalista. Las referencias histórico-filosóficas e históricas generales se harán en relación a los autores y momentos más significativos, uno de ellos será el siglo XVIII.

La formación en principios es la más relevante para introducir a los alumnos en la adquisición de hábitos científicos de investigación, y para abrirles a una visión amplia de la materia tratada.

### **Competencias**





- Criticar con profundidad los marcos conceptuales interpretativos de la realidad del gobierno y de la cultura de las organizaciones.
- Identificar nuevos problemas generados por entornos cambiantes o poco conocidos en relación con el gobierno de las organizaciones.
- Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro del ámbito del gobierno y la cultura de las instituciones, en contextos interdisciplinares con una alta componente de transferencia del conocimiento.
- Revisar la racionalidad de los sistemas legales positivos de las sociedades liberales avanzadas y los problemas a los que se enfrenta en la actualidad a través de la investigación reciente.

### **Resultados de aprendizaje**

- Distinguir entre la reflexión teórica sobre los problemas y la decisión prudencial para su praxis
- Identificar en la práctica qué principios teóricos están detrás de las sociedades liberales
- Enumerar las categorías sociales que articulan el ensamblaje de la sociedad.

### **Programa**

#### 1. Introducción

2. La sociabilidad. Distinción fundamental entre persona e individuo. Consecuencias de esta distinción para la fundamentación de la filosofía política. La acción humana. Verdad política y opinión política. Metafísica del conocimiento y de la voluntad como claves de la Filosofía Política. Lógica del individualismo.

#### 3. Transcendentales sociales y categorías sociales:

a) Transcendentales: Civilización, historia, cultura y educación.

b) Categorías sociales: habitar, economía, derecho, política, ética y religión

#### 4. Articulación social: del mundo clásico al moderno.

a) La familia. Elementos esenciales de ella. Papel de la familia en la política. La educación. La educación como arte "humano" o educación como pedagogismo ilustrado.

b) La distinción comunidad-sociedad. Grupos y clases sociales. El problema del



"orden social". Análisis de los conceptos de nación, patria, pueblo y "estado".  
Relación entre ellos.

c) Las teorías clásicas del "estado". El "estado" como bien menor. Nociones relacionadas con el gobierno político: bien común, función, organismo, participación.

d) Las teorías modernas del "Estado". El "Estado" como mal menor. Las variantes del pensamiento político ilustrado, es decir, del pensamiento político democrático. El concepto de representación política. La noción de soberanía política y la elevación de la política a religión. El "Estado Providencia". La democracia entre Hobbes y Rousseau.

e) Articulación social en una sociedad liberal capitalista. Cómo comparece lo político y su relación con las demás categorías sociales. La base antropológica y ética del capitalismo liberal. Su origen ilustrado: Adam Smith.

f) Articulación social en una sociedad marxista. El papel de lo político y su relación con las demás categorías sociales. Origen y base antropológica: Marx.

5. Revitalización de lo político: la sociedad civil. Teoría general de las Instituciones. La noción de "Estado de Derecho" y la salvaguarda de la dignidad y libertad humanas. Laicismo, laicidad, libertad religiosa.

### **Metodología**

Clases. Horas. Suponen un total de 30 horas, repartidas en diez sesiones.

La metodología y el régimen del curso es presencial. La exposición del profesor sobre los temas del programa exigirá una participación activa del alumno, y, eventualmente, exposición oral de argumentos o lecturas seleccionadas.

Se seguirá una metodología activa, que propicie el diálogo en cada sesión del curso.

### **Evaluación**

La evaluación estará basada en una prueba escrita que se realizará después de terminadas las horas de clase de la asignatura. En la prueba se habrá de responder a dos cuestiones de las incluidas en el temario

### **Bibliografía y recursos**

R. ALVIRA, N. GRIMALDI, M. HERRERO, La sociedad civil: la democracia y su destino, Eunsa, Pamplona, 2008.

R. ALVIRA, El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia, Eunsa, Pamplona, 1998.

R. ALVIRA, La reivindicación de la voluntad, Eunsa, Pamplona, 1988.

ARISTÓTELES, Política, Centro de Estudios Políticos y constitucionales, Madrid,



1989.

A. D´ORS, Derecho y sentido común, Cuadernos Civitas, Madrid, 1999.

A. D´ORS, Ensayos de teoría política, EUNSA, Pamplona 1979.

E. GILSON, La metamorfosis de la ciudad de Dios, Rialp, Madrid 1965.

N. GRIMALDI, Introducción a la filosofía de la historia de Karl Marx, Dossat, Madrid 1986.

R. LÁZARO (ed.), De ética y política. Conceptos, historia e instituciones, Tecnos , Madrid, 2013.

R. LÁZARO, La sociedad comercial en Adam Smith. Método, moral, religión, Eunsa, Pamplona, 2002.

P. MANENT, Naissances de la politique moderne. Machiavel, Hobbes, Rousseau, París, Payot, 1977.

D. NEGRO PAVÓN, Gobierno y Estado, Madrid, Marcial Pons, 2002.

A. MILLÁN-PUELLES, Persona humana y justicia social, Rialp, Madrid, 1982.

R. SPAEMANN, Crítica de las utopías políticas, Eunsa, Pamplona, 1980.

L. STRAUSS, ¿Qué es Filosofía Política?, Guadarrama, Madrid 1970.

### **Horarios de atención**

Previa cita concertada por correo electrónico.



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Realidad y conocimiento de lo social: problemas  
epistemológicos (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/rcsocialmuf/>

# **Realidad y conocimiento de lo social: problemas epistemológicos (MUF)**

---

Edite el contenido aquí

## **Competencias**

Edite el contenido aquí

## **Programa**

Edite su contenido aquí

## **Actividades formativas**

Edite el contenido aquí

## **Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Redacción y comunicación científica (MASTER)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/redacomunicientifmec/>

# **Redacción y comunicación científica (MASTER)**

---

2 créditos ECTS

Asignatura obligatoria

Módulo metodológico

Máster en Estudios Contemporáneos

Profesora: Dra. Concepción Martínez Pasamar

Departamento de Filología

Esta asignatura persigue formar a los alumnos en una serie de técnicas propias de la comunicación científica en sus géneros más prototípicos, tanto escritos como orales. Se analizarán y ejercitarán distintas estrategias de este tipo de discurso, tales como el distanciamiento, la precisión, la modalidad, además de la variación diamésica (escrito/oral) y las características de la comunicación multimodal.

## **Objetivos**



## Contenidos

- Ejercitarse en las estrategias relacionadas con el discurso académico oral y escrito.
- Ejercitarse en la preparación y elocución de discursos multimodales.
- Conocer y emplear las fuentes de consulta en relación con aspectos variados (normativos y estilísticos) de la comunicación científica.

## Competencias

- Desarrollar la capacidad de construir textos científicos en español.
  
- Ser capaz de exponer oralmente o con apoyo de medios los planteamientos y resultados de la investigación científica.

## Temario

1. Factores que intervienen en la generación e interpretación de los discursos científicos.
2. Características de la comunicación académica y científica en el ámbito de las Humanidades.
3. Procedimientos y técnicas discursivos relevantes en la comunicación científica: modalidad, objetividad, enlaces extraoracionales, cuestiones de polifonía, progresión informativa, etc.
4. Algunos géneros: resumen, comunicación, reseña, memoria, etc.
5. Aspectos específicos de la comunicación científica oral y multimodal con apoyo tecnológico.
6. Recursos para la escritura: ortografías, gramáticas, diccionarios, manuales de estilo, recursos en la red.

## Metodología

La explicación teórica sobre los elementos comprendidos en el programa se llevará a cabo siempre sobre ejemplos que ayuden a comprender su naturaleza. La práctica en el aula y fuera de ella resulta fundamental para asegurar el asentamiento de las técnicas propias de la comunicación científica.

## Evaluación

- Reseña sobre una obra seleccionada por cada alumno en relación con un tema de su interés, en la que deberán plasmarse correcta y adecuadamente los diferentes aspectos revisados en el temario (45 %).
- Realización de otros ejercicios propuestos: cita, resumen, etc. (35%)
- Presentación oral sobre un tema del interés de cada alumno ajustada a las convenciones y normas propias del estilo académico en la que se plasmen los diferentes aspectos abordados en la asignatura, con especial atención a los relativos al discurso multimodal (30%)

## Bibliografía básica



[Enlace a la bibliografía en el catálogo de la Biblioteca](#)

ALEZA; M. (coord.), *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.

BRIZ, A. (coord.), *Guía de comunicación no sexista*, Madrid, Instituto Cervantes, 2011.

INSTITUTO CERVANTES, BRIZ, A. (coord.), *Saber hablar*, Madrid, Aguilar, 2008.

CASADO, M., *El castellano actual: Usos y normas*, Pamplona, Eunsa, 2012

GÓMEZ TORREGO, L., *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco/Libros, 2011.

LLAMAS, C., C. MARTÍNEZ PASAMAR y C. TABERNERO, *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi/ Thomson Reuters.

MARI MUTT, J., *Manual de redacción científica*, Universidad de los Andes, 2012. Disponible en <  
<http://edicionesdigitales.info/Manual/Manual/Welcome.html>>

MONTOLÍO, E. (coord.) *Manual de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 2000, 3 vols.

PAREDES, F., S. A. GARCÍA, Z. NÚÑEZ, L. PAREDES, *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*, Barcelona, Instituto Cervantes, Círculo de lectores, 2013.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.

REGUEIRO, M. L. y D. M. SÁEZ RIVERA (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid, Arco/Libros.

## RECURSOS

Se ofrecen algunas páginas en las que el alumno puede consultar sus dudas idiomáticas y estilísticas:

[www.rae.es](http://www.rae.es) (Real Academia Española)

Es la página de la Real Academia Española. En ella el alumno puede consultar:

- El Diccionario de la Real Academia (<http://lema.rae.es/drae/>)
- El Diccionario Panhispánico de Dudas (<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>)
- Las principales novedades de la reforma ortográfica (  
[http://www.rae.es/sites/default/files/Principales\\_novedades\\_de\\_la\\_Ortografia\\_de\\_la\\_lengua\\_espanola.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf))
- La *Ortografía* de la Real Academia Española: <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

[www.unav.es/centro/proyecto-lingua/](http://www.unav.es/centro/proyecto-lingua/) (Lingua 2.0)



Universidad  
de Navarra

Herramienta de consulta para la comunicación en español e inglés en los ámbitos académico y profesional. En ella se encontrarán enlaces a otras webs de interés (<http://www.unav.edu/centro/proyecto-lingua/enlaces>).

[www.fundeu.es](http://www.fundeu.es) (Fundación del español urgente- FUNDEU)

Las secciones que más pueden interesar al alumno son:

- Manual de español urgente
- Consultas





Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Seminario de cuestiones actuales (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/semincuestactualmuf/>

# **Seminario de cuestiones actuales (MUF)**

---

Edite el contenido aquí

## **Competencias**

Edite el contenido aquí

## **Programa**

Edite su contenido aquí

## **Actividades formativas**

Edite el contenido aquí

## **Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Seminario de investigación en Filosofía (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/seminvesmuf/>

# **Seminario de investigación en Filosofía (MUF)**

---

Edite el contenido aquí

## **Competencias**

Edite el contenido aquí

## **Programa**

Edite su contenido aquí

## **Actividades formativas**

Edite el contenido aquí

## **Evaluación**

Edite el contenido aquí

## **Bibliografía y recursos**

Edite el contenido aquí

## **Horarios de atención**

Edite el contenido aquí



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Teorías de la verdad: claves del debate  
contemporáneo (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## Descripción

<http://www.unav.es/asignatura/teoriaverdadmuf/>

## **Teorías de la verdad: claves del debate contemporáneo (MUF)**

---

La asignatura ofrece un panorama básico de la discusión sobre la verdad en la filosofía analítica contemporánea, en el que se buscan las claves para comprender tres debates en torno a la verdad: sustancialismo/deflacionismo, objetivismo/relativismo y monismo/pluralismo.

Departamento: Filosofía

Número de créditos: 2

Número de horas de trabajo: 40

Profesor: Paloma Pérez-Illarbe [pizarbe@unav.es](mailto:pizarbe@unav.es)

## Objetivos

1. Conocer la aportación de la filosofía analítica contemporánea a la discusión filosófica acerca de la verdad.
2. Analizar los problemas y argumentos básicos de tres debates actuales en torno a la verdad: el debate ontológico sobre el deflacionismo, el debate epistemológico sobre el relativismo y el debate práctico sobre el pluralismo.
3. Conocer tres textos clásicos de filosofía analítica sobre la verdad y reflexionar sobre ellos.
4. Saber redactar reseñas bibliográficas.

\* Resultados concretos: al final del curso, además de haber participado activamente en las clases, cada estudiante habrá leído tres artículos y entregado tres reseñas.

## Contenidos



## Tema 1. Verdad y realidad: ¿qué es ser verdadero?

- 1.1. El problema del sustantivismo.
- 1.2. Las soluciones deflacionistas.
- 1.3. En busca del sentido de “la verdad como correspondencia”.

## Tema 2. Verdad y conocimiento: ¿es absoluta la verdad?

- 2.1. El problema del contextualismo.
- 2.2. La alternativa relativista.
- 2.3. En busca del sentido de “la verdad absoluta”.

## Tema 3. Verdad y acción humana: ¿hay solamente una verdad?

- 3.1. El problema del expresivismo.
- 3.2. El pluralismo alético.
- 3.3. En busca del sentido de “la verdad una”.

## Tema 4. Epílogo: ¿es posible una “teoría de la verdad”?

### Metodología

Los dos créditos de la asignatura equivalen a cincuenta horas de trabajo: veinte horas presenciales y treinta no presenciales.

1. Las **horas presenciales** estarán distribuidas en diez bloques de dos horas, diez “teóricas” y seis “prácticas”.
  - 1.a. Las clases teóricas trazarán las líneas generales de la discusión analítica en torno a la verdad. Se favorecerá y se valorará la participación activa.
  - 1.b. Las clases prácticas consistirán en la lectura y discusión de tres textos clásicos sobre la verdad.
2. Las **horas no presenciales** corresponden a dos tipos de actividades: a) asimilación y análisis crítico de los temas vistos en las clases teóricas; b) comprensión y reseña de los textos vistos en las clases prácticas.



2.a. Trabajo sobre los bloques teóricos (diez horas). Después de cada clase teórica, cada estudiante deberá revisar y reflexionar sobre esos contenidos: no hace falta memorizar los detalles, simplemente comprender lo básico para ser capaz de participar activamente en las discusiones.

2.b. Trabajo sobre los textos que se han discutido en clase (veinte horas). Cada estudiante debe releer el texto, organizar sus notas y redactar una breve reseña (máximo 500 palabras). Debe entregarse correctamente impresa.

## **Cronograma**

1. Presentación: el debate sobre la verdad en la filosofía analítica contemporánea. Media hora de clase teórica.

2. El debate sustantivismo / deflacionismo: tres horas de clase teórica.

3. El debate objetivismo / relativismo: tres horas de clase teórica.

4. El debate monismo / pluralismo: tres horas de clase teórica.

5. Conclusión: el enfoque analítico en filosofía. Media hora de clase teórica.

Clases prácticas 1. Tres horas de lectura y discusión del artículo "Verdad" (1950) de J. L. Austin.

Clases prácticas 2. Tres horas de lectura y discusión del artículo "Verdad" (1950) de P. F. Strawson.

Clases prácticas 3. Dos horas de lectura y discusión de fragmentos seleccionados del artículo "La verdad" (1959) de M. Dummett.

## **Evaluación**

No hay examen. La evaluación atenderá a los siguientes aspectos:

- Participación activa en las clases (40% de la nota). Se valorará la oportunidad de los comentarios o preguntas, la comprensión de los problemas, y la agudeza y profundidad de las reflexiones.

- Trabajos escritos 1, 2 y 3: reseñas de los textos (60% de la nota: 20+20+20). Se valorará la comprensión del texto, la claridad de la redacción y la labor de interpretación del texto (que la reseña no sea un mero resumen).

## **Bibliografía**

### **a) Panoramas de las teorías clásicas de la verdad:**

P. Engel, *Truth*, McGill-Queen's University Press, Montréal, 2002

R. L. Kirkham, *Theories of Truth : A Critical Introduction*, MIT Press, Cambridge Mass., 1992.

W. Kunne, *Conceptions of truth*, Clarendon Press, Oxford, 2003.



"Theories of Truth" en *A Companion to the Philosophy of Language* (B. Hale and C. Wright, eds.), Blackwell, Oxford, 1997.

"Truth" (y voces relacionadas) en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*: <http://plato.stanford.edu/>

## **b) Compilaciones de textos:**

P. Horwich (ed.), *Theories of Truth*, Dartmouth, Aldershot, 1994

M. P. Lynch (ed.), *The Nature of Truth : Classic and Contemporary Perspectives*, MIT Press, Cambridge Mass., 2001.

J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (eds.), *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1997.  
Reeditado como *Teorías contemporáneas de la verdad*, Tecnos, Madrid, 2012.

G. Pitcher (ed.), *Truth*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1964.

F. F. Schmitt (ed.), *Theories of Truth*, Blackwell, Malden, 2004.

## **c) Lecturas para las clases prácticas:**

J. L. Austin, "Verdad" en la compilación de Nicolás-Frápolli (2012), pp. 117-133.

P. F. Strawson, "Verdad" en la compilación de Nicolás-Frápolli (2012), pp. 307-333.

M. Dummett, "La verdad" en M. Dummett, *La verdad y otros enigmas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 65-90.

## **d) Bibliografía especializada**

El sitio **PhilPapers** proporciona una extensa bibliografía de filosofía analítica estructurada por categorías, con posibilidad de búsqueda avanzada y con acceso abierto a muchas de las obras:  
<http://philpapers.org/>

## **Asesoramiento académico personal**

Los lunes de 15.00 a 17.00 en el despacho 2350 de la Biblioteca Antigua (o, en cualquier momento, por correo electrónico: [pilzarbe@unav.es](mailto:pilzarbe@unav.es)).



**Asignatura: Trabajo fin de máster (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **Presentación**

<http://www.unav.es/asignatura/tfmmuf/>

## **Trabajo fin de máster (MUF)**

---

Titulación: Máster Universitario en Filosofía

Créditos: 12

Número de horas de trabajo: 300

Profesores encargados: María Jesús Soto (mjsoto@unav.es) y Paloma Pérez-Illarbe (pizarbe@unav.es)

Tipo de asignatura: obligatoria

## **Objetivos**

- Realización de un trabajo de fin de máster bajo la supervisión de un profesor del Departamento de Filosofía.
- La forma y contenidos del trabajo deben mostrar que se ha adquirido la madurez necesaria para desarrollar un proyecto de investigación.

## **Cronograma**

Calendario orientativo para la elaboración del TFM:

**Hasta Diciembre.** Envío a la Junta del Máster de la **propuesta de tema**, con una escueta descripción del proyecto (300 palabras), y con el visto bueno del Tutor.

**Enero.** Selección de la bibliografía y confección del índice provisional de contenidos.

**Febrero.** Redacción del primer capítulo o apartado.



**Hasta Mayo.** Redacción de los posteriores capítulos o apartados y conclusiones.

**Junio.** Entrega del trabajo final y exposición ante el Tribunal (1ª convocatoria).

**Agosto.** Entrega del trabajo final y exposición ante el Tribunal (2ª convocatoria).

### **Actividades formativas**

Tutorías: 30 horas.

Elaboración del trabajo de fin de máster: 468 horas.

Defensa del trabajo de fin de máster: 2 horas.

### **Evaluación**

Para la evaluación del Trabajo de Fin de Máster el alumno entregará tres ejemplares escritos y enviará por correo electrónico una copia en pdf al Secretario del Máster. En la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Definición de objetivos
- Metodología
- Relevancia de los resultados
- Rigor de la discusión
- Conclusiones
- Bibliografía
- Aspectos formales
- Defensa oral

### **Horarios de atención**

Concertar cita en [pilzarbe@unav.es](mailto:pilzarbe@unav.es)





Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Virtud y obligación en la praxis moral (MUF)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2014-15*

## **PRESENTACIÓN**

<http://www.unav.es/asignatura/praxismoralmuf/>

## **Virtud y obligación en la praxis moral (MUF)**

---

Asignatura: Virtud y Obligación

Departamento: Filosofía

Número de créditos ECTS: 3

Lugar: Aula M8 Edificio Amigos

Horario:

de 9:00 a 12:00 am, los siguientes días:

- Enero: martes 13, 20, 27,

- Febrero: martes 3, 10,

- de 11:00 a 14:00 am, los siguientes días:

- Febrero: martes 17; y miércoles 18 y 25

- Marzo: miércoles 4, 11



Número de horas de trabajo del alumno: 30

Profesor: Ana Marta González

Idioma en que se imparte: Castellano. Los alumnos que lo deseen pueden realizar sus trabajos orales o escritos en inglés.

## **OBJETIVOS DEL CURSO**

### Conocimientos

- profundizar, de la mano de autores clásicos, en dos conceptos clave de la filosofía moral y política.
- introducir a la investigación en filosofía moral, analizando textos centrales de Aristóteles, Tomás de Aquino, Hume y Kant sobre virtud y obligación.
- dar a conocer la obra de filósofos morales contemporáneos, que discuten y revisan la obra de los autores clásicos.
- introducir en algunos debates éticos contemporáneos, tales como el debate internalismo-externalismo o el debate sobre la normatividad de la razón.

### Habilidades y actitudes

- Desarrollar la capacidad de identificar problemas clásicos de filosofía moral en la discusión contemporánea.
- Desarrollar la capacidad de discutir interpretaciones contemporáneas de textos clásicos de la filosofía moral.
- Desarrollar la capacidad de someter a crítica una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación
- Enseñar a redactar un artículo de investigación
- Exponer el propio pensamiento en público



## Resultados de aprendizaje

- Demostración de que se han adquirido los conocimientos descritos en las competencias, mediante una prueba oral y otra escrita.

## **PROGRAMA**

### **1. Sesión introductoria.**

#### **Lecturas recomendadas:**

Ana Marta González: Éticas sin moral, Pensamiento y Cultura, 2009.

Elizabeth Anscombe, "Modern Moral Philosophy", también en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), Virtue Ethics, Oxford University Press, 2001, pp. 26-44.

Bernard Williams, "Morality, the Peculiar Institution", en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), Virtue Ethics, Oxford University Press, 2001, pp. 45-65.

### **2. Aristóteles**

- La virtud en general: Ética a Nicómaco, II; Ética a Eudemo, Libro, VIII, 3.
- Justicia y amistad. Ética a Nicómaco, V; Ética a Nicómaco, VIII, IX.
- Virtud y ley en la polis. Ética a Nicómaco, X, 9; Política, III, 4, 9

#### **Lectura recomendada:**

Korsgaard, C. M., "Excellence and obligation. A very concise history of western metaphysics 387 BC to 1887 AD", Prologue to Sources of Normativity, Cambridge University Press, 1996.

EN BIBLIOTECA:

[http://innopac.unav.es/search\\*spi~S1/?searchtype=t&oculto=&SORT=D&searcharg=sources+of+normativity&searchscope=1&submit=BUSCAR](http://innopac.unav.es/search*spi~S1/?searchtype=t&oculto=&SORT=D&searcharg=sources+of+normativity&searchscope=1&submit=BUSCAR)

[http://innopac.unav.es/search~S1\\*spi?/tsources+of+normativity/tsources+of+normativity/1%2C1%2C2%2CB/frameset&FF=tsources+of+normativity&1%2C%2C2](http://innopac.unav.es/search~S1*spi?/tsources+of+normativity/tsources+of+normativity/1%2C1%2C2%2CB/frameset&FF=tsources+of+normativity&1%2C%2C2)

### **3. Tomás de Aquino**

- Principios intrínsecos y extrínsecos del obrar humano: S.Th. I.II, q. 49.
- Reducción de toda la materia moral al estudio de la virtud: Prólogo a S.th.II.II.
- La ley en general. S. th. I.II. q. 90-97
- Deberes morales y legales. S.th.II.II.q.80.

#### **Lectura recomendada:**

González, Ana Marta, Claves de ley natural, Rialp, Madrid, 2006, capítulo 2.



#### 4. Hume.

- La distinción entre virtud y vicio. Tratado de la Naturaleza Humana, Libro III. Parte 1. sección 2;
- La justicia como virtud artificial. T. III. Parte 2, sección 1; T.
- Virtudes naturales. T. III. Parte 3, sección 1.

##### Lectura recomendada

Baier, A., "What do women want in a moral theory?", en Stephen Darwall (ed.), *Virtue Ethics*, Blackwell, Oxford, pp.168-183; también en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001, pp. 263-277.

#### 5. Kant.

- El deber. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Capítulo II, Sección 2. Crítica de la Razón Práctica, Libro I, capítulo 3, KpV, 5: 72-89.
- Kant. Deberes jurídicos y de virtud. *Metafísica de las Costumbres*, Parte II (Primeros principios metafísicos de la doctrina de la virtud), Introducción: MS, 6:379-6:398.

##### Lecturas recomendadas:

Herman, B., "Making room for character", en *Moral Literacy*, Harvard University Press, 2007; también en Stephen Engstrom and Jennifer Whiting (eds) *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, 1996, pp. 36-62.

Herman, B. "Obligatory Ends", en *Moral Literacy*, Harvard University Press, Cambridge, London, 2007, pp. 254-275.

Korsgaard, C. M., "From Duty and for the Sake of the Noble: Kant and Aristotle on Morally good action", en *The Constitution of Agency. Essays on Practical Reason and Moral Psychology*, Oxford University Press, Oxford, pp. 174-206; también en Stephen Engstrom and Jennifer Whiting (eds) *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, 1996, pp. 203-236.

Korsgaard, C. M., "Aristotle and Kant on the Source of Value", en *Creating the Kingdom of Ends*, Cambridge University Press, 1996, pp. 225-248.

#### 6. Hegel

- Deberes. *Filosofía del derecho*, &142-181.

##### Lecturas recomendadas:

- John Rawls, *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*, ed. B. Herman, Paidós, Barcelona, 2001, pp.345-383.



## 7. Korsgaard

- El concepto de “identidad práctica”.

### Lecturas recomendadas:

- The sources of normativity, Cambridge University Press, 1996.
- Self-Constitution: agency, identity, and integrity, Oxford University Press, 2009.

## METODOLOGÍA

El curso consta de una sesión introductoria, donde se hace una exposición general de la cuestión y los problemas que se plantean al respecto en el debate ético contemporáneo, y sesiones sucesivas centradas en el análisis de los textos pertinentes de autores clásicos de la filosofía moral y comentario de artículos contemporáneos que inciden sobre los mismos temas.

Para que las sesiones de análisis de texto sean fructíferas, se requiere que los alumnos lean los textos con antelación.

Cada uno de los alumnos deberá dirigir una de las sesiones de comentario.

El trabajo fin de curso consistirá en un ensayo de 5000 palabras sobre las cuestiones planteadas en el tema introductorio, a la luz de los textos estudiados en clase.

## EVALUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES

La evaluación se basará en tres criterios:

- a) Participación en clase: 10 % nota final
- b) Calidad de la exposición oral: 30% nota final
- c) Calidad del trabajo escrito: 60% nota final

### Características del comentario-exposición oral de alguno de los artículos incluidos en la carpeta de contenidos.

Se valorará:

- La claridad de la exposición y el uso del lenguaje académico
- El modo de afrontar las objeciones y preguntas.

### Características del trabajo escrito:

Se seleccionará entre los temas que se indican abajo.

Extensión de 5000 palabras



Se valorará:

- Estructura del trabajo
- Claridad y rigor de la argumentación
- Profundidad del análisis
- Corrección gramatical y sintáctica
- Uso de la bibliografía secundaria
- Consistencia en el modo de citar

**Posibles temas para el trabajo escrito:**

- Génesis de las virtudes morales en Aristóteles
- Dimensiones de la justicia en Aristóteles
- La coerción en Aristóteles
- La amistad por interés en Aristóteles
- Ley humana y conciencia en Tomás de Aquino
- Deber y precepto en Tomás de Aquino
- El modo de la virtud en Tomás de Aquino
- Deberes naturales y civiles en Hume
- La diferencia entre virtudes naturales y artificial en Hume
- El deber en Kant
- El concepto de virtud en Kant
- Deberes amplios y estrictos en Kant
- Virtud y obligación en el proceso educativo
- Virtud y obligación en el gobierno político
- Reglas y prácticas en MacIntyre y Rawls
- Identidad práctica en Korsgaard
- El debate perfeccionismo-liberalismo
- El debate liberalismo-comunitarismo en filosofía política



- El debate internalismo-externalismo en ética

-

## **BIBLIOGRAFÍA**

Elizabeth Anscombe, "Modern Moral Philosophy", también en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001, pp. 26-44.

Annette Baier, "What do women want in a moral theory?", en Stephen Darwall (ed.), *Virtue Ethics*, Blackwell, Oxford, pp.168-183; también en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001, pp. 263-277.

Tom L. Beauchamp, "The Sources of Normativity in Hume's Moral Theory", en Elizabeth S. Radcliffe (ed.), *A Companion to Hume*, Blackwell, Oxford, 2008, pp. 493-512.

Lawrence C. Becker, The neglect of virtue, *Ethics*, Vol. 85, No. 2 (Jan., 1975), pp. 110-122

Sarah Broadie, *Virtue and Beyond in Plato and Aristotle*, *The Southern Journal of Philosophy* (2005) Vol. XLIII

Stephen Buckle, Aristotle's Republic, or, Why Aristotle's Ethics is not Virtue Ethics, *Philosophy* 77 2002

Frederic S. Carney, The Virtue-obligation controversy, *JRE* 1/1 (1973), 5-19

Timothy Chappel, Internal Reasons and the Heart's Desire, en González, A.M. & Vigo, A. G, *Practical Rationality. Scope and Structures of Human Agency*, Olms, 2010, pp. 21-48.

Stephen Darwall, "Motive and Obligation in Hume's Ethics", reproducido en Cohon, R. (ed.), *Hume: Moral and Political Philosophy*, Ashgate, Aldershot, 2001, pp.389-422.

Stephen Darwall, From Morality to Virtue and Back?, *Philosophy and Phenomenological Research* Vol. LIV, No. 3, September 1994.

Arthur J. Dyck, A unified theory of virtue and obligation, *JRE* 1/1 (1973), 37-52

Ana Marta González, Hume y los teóricos de la ley natural acerca de las promesas: un contraste fecundo", en Ángel Luis González & M<sup>a</sup> Idoya Zorroza (eds), *In Umbra intelligentiae. Estudios en homenaje al Prof. Juan Cruz Cruz*, Eunsa, Pamplona, 2011, pp. 451-492

Ana Marta González, "Deber Ser", en Ángel Luis González (ed.), *Diccionario de Filosofía*, Eunsa, 2010, pp. 276-281.

Ana Marta González, "Deberes (clasificaciones)", en Ángel Luis González (ed.), *Diccionario de Filosofía*, Eunsa, 2010, pp. 281-285.

Ana Marta González, "Alcance y límites del deber de obediencia al gobierno en Hume", *Tópicos*, 2009.

Ana Marta González, "Éticas sin moral", en *Pensamiento y Cultura*, vol.12, nº 2, 2009, 303-320.

Ana Marta González, "Aristotle and Kant on practical reason. An annotation to Korsgaard", *Acta*



*Philosophica*. I, 18, 2009, pp. 99-112.

Ana Marta González, "La justicia como virtud artificial en David Hume. Elementos para una teoría psicosocial de la acción", *Pensamiento*, 2008.

Ana Marta González, "Naturaleza y función del gobierno en Hume", *Revista de Filosofía*, vol. 33, nº 1 (2008), pp.161-196.

Ana Marta González, "Natural law as a limiting concept. An interpretation of Thomas Aquinas", en Ana Marta González (ed.) *Contemporary Perspectives on Natural Law*, Ashgate, Aldershot, 2008, pp. 11-28.

John Hacker-Wright, *Virtue Ethics without Right Action: Anscombe, Foot, and Contemporary Virtue Ethics*, *J Value Inquiry* (2010) 44:209–224

Stanley Hauerwas, *Virtue and Obligation, once more*, *JRE3/1* (1975), 27-44

Barbara Herman, "Obligation and Performance", en *The practice of moral judgment*, Harvard University Press, Cambridge, 1993, pp. 159-183.

Barbara Herman, "Making room for character", en *Moral Literacy*, Harvard University Press, 2007; también en Stephen Engstrom and Jennifer Whiting (eds) *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, 1996, pp. 36-62.

Barbara Herman, "Obligatory Ends", en *Moral Literacy*, Harvard University Press, Cambridge, London, 2007, pp. 254-275.

Robert N. Johnson, *Virtue and Right*, *Ethics* 113 (2003): 810–834

Christine M. Korsgaard: "From Duty and for the Sake of the Noble: Kant and Aristotle on Morally good action", en *The Constitution of Agency. Essays on Practical Reason and Moral Psychology*, Oxford University Press, Oxford, pp. 174-206; también en Stephen Engstrom and Jennifer Whiting (eds) *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, 1996, pp. 203-236.

Christine M. Korsgaard: "Aristotle and Kant on the Source of Value", en *Creating the Kingdom of Ends*, Cambridge University Press, 1996, pp. 225-248.

Christine M. Korsgaard: "Skepticism about practical reason", en *Creating the Kingdom of Ends*, Cambridge University Press, 1996, pp. 311-334.

Christine M. Korsgaard, *Sources of Normativity*, Cambridge University Press, 1996.

Mark Le Bar, *Virtue Ethics and Deontic Constraints*, *Ethics* 119 ( July 2009): 642–671

Kevin E. O'Reilly, *Anscombe on a law conception of ethics and the experience of obligation*, *HeyJ LI* (2010), pp. 208–213

Elizabeth S. Radcliffe: 'Kantian tunes on a Humean Instrument: why Hume is not really a Skeptic about Practical Reasoning', reproducido en Cohon, R. (ed.), *Hume: Moral and Political Philosophy*, Ashgate, Aldershot, 2001, pp. 59-84.





John Rawls, *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*, ed. B. Herman, Paidós, Barcelona, 2001, pp.345-383.

GAN Shaoping, The Destiny of Modern Virtue Ethics, *Front. Philos. China* 2010, 5(3): 432–448

Gary Watson: “On the primacy of character”, en Stephen Darwall (ed.), *Virtue Ethics*, Blackwell, Oxford, pp. 229-250.

Bernard Williams, “Morality, the Peculiar Institution”, en Roger Crisp and Michael Slote (eds.), *Virtue Ethics*, Oxford University Press, 2001, pp. 45-65.

Jennifer Whiting, “Self-love and authoritative virtue: Prolegomenon to a Kantian Reading of Eudemian Ethics viii, 3”, en Stephen Engstrom and Jennifer Whiting (eds), *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, Cambridge 1996, pp. 162-199.

## **LUGAR Y HORARIO DE ASESORAMIENTO**

Despacho 2290 de la Biblioteca.

Horario: lunes de 12:00 a 14:00 ó bien martes de 12:00 a 14:00.

Correo electrónico: [agonzalez@unav.es](mailto:agonzalez@unav.es)

## **CRONOGRAMA**

Semana 1. Sesión introductoria. Exposición general. Textos de Anscombe, B. Williams, Hawerwas, MacIntyre y Darwall.

Semana 2: Aristóteles (1): EN, II, EN, X, 9, EE, VIII, 3.

Semana 3: Aristóteles (2) Textos de Korsgaard y Whiting

Semana 4: Tomás de Aquino: I-II, 49; I-II, 90 y II.II 80.

Semana 5: Hume (1): T.3.1.2; T. 3.2.1.

Semana 6: Hume (2): T.3.3.1. Textos Baier y Darwall.

Semana 7: Kant (1): GMS,2,2. KpV, 5: 72-89.

Semana 8: Kant (2): MS, 6:379-6:398. Textos Herman y Korsgaard

Semana 9: Hegel. Filosofía del derecho, &170 ss. Texto de Rawls sobre Hegel.

Semana 10: Internalismo y externalismo. Textos Korsgaard, Velleman, Chappel.